

Dossier de recursos para la introducción de Políticas Agroalimentarias a nivel local

Proyecto “Oficina de dinamización, competitividad y sostenibilidad agroalimentaria de la Asociación de Municipios en Defensa del Desarrollo Sostenible y Contra la Despoblación (AMCODES)” de la provincia de Almería, con la participación de los ayuntamientos de Alicún, Alsodux, Almócita, Bacares, Beires, Fondón, Íllar, Instinción, Ohanes, Padules, Paterna del Río, Santa Fe de Mondújar



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA GENERAL
PARA EL RETO DEMOGRÁFICO

AMCODES

Asociación de Municipios en
Defensa del Desarrollo Sostenible
y Contra la Despoblación

Proyecto “Oficina de dinamización, competitividad y sostenibilidad agroalimentaria de la Asociación de Municipios en Defensa del Desarrollo Sostenible y Contra la Despoblación (AMCODES)” de la provincia de Almería, con la participación de los ayuntamientos de Alicún, Alsodux, Almócita, Bacares, Beires, Fondón, Íllar, Instinción, Ohanes, Padules, Paterna del Río, Santa Fe de Mondújar

Línea de actuación del proyecto

A1 – Capacitación de los municipios que componen AMCODES para introducir la transición agroalimentaria como herramienta imprescindible para avanzar hacia el reequilibrio territorial. Diseño y puesta en marcha de un Programa de Capacitación, Sensibilización y Activación de los Ayuntamientos pertenecientes a la Asociación respecto a la importancia de alcanzar un sistema agroalimentario competitivo y sostenible como herramienta frente a la despoblación.

Acción específica

Diagnóstico para el conocimiento de la situación de partida de los municipios respecto a las Políticas Agroalimentarias Locales



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA GENERAL
PARA EL RETO DEMOGRÁFICO

AMCODES

Asociación de Municipios en
Defensa del Desarrollo Sostenible
y Contra la Despoblación

¿Dónde estamos?

Diagnóstico de la situación agroalimentaria

Evaluación del estado de conocimiento, desarrollo e implementación de las Políticas Agroalimentarias Locales

Proyecto “Oficina de dinamización, competitividad y sostenibilidad agroalimentaria de la Asociación de Municipios en Defensa del Desarrollo Sostenible y Contra la Despoblación (AMCODES)” de la provincia de Almería, con la participación de los ayuntamientos de Alicún, Alsodux, Almócita, Bacares, Beires, Fondón, Íllar, Instinción, Ohanes, Padules, Paterna del Río, Santa Fe de Mondújar

Línea de actuación del proyecto

A1 – Capacitación de los municipios que componen AMCODES para introducir la transición agroalimentaria como herramienta imprescindible para avanzar hacia el reequilibrio territorial. Diseño y puesta en marcha de un Programa de Capacitación, Sensibilización y Activación de los Ayuntamientos pertenecientes a la Asociación respecto a la importancia de alcanzar un sistema agroalimentario competitivo y sostenible como herramienta frente a la despoblación.

Acción específica

Diagnóstico para el conocimiento de la situación de partida de los municipios respecto a las Políticas Agroalimentarias Locales



Antecedentes

La asociación **AMCODES**, cuyo fin principal es trabajar por el reequilibrio territorial y fomentar la transición hacia un modelo rural más competitivo, sostenible y resiliente, es beneficiaria de la *Convocatoria de concesión de subvenciones para la financiación de proyectos innovadores para la transformación territorial y la lucha contra la despoblación* promovida por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en el año 2023 para la implementación de su proyecto de **Oficina de dinamización, competitividad y sostenibilidad agroalimentaria**.

El proyecto posee como objetivo general **reactivar social y económicamente un territorio afectado por la despoblación** mediante la dinamización de los productores/as locales, la articulación de redes de distribución comarcales eficientes y la atracción de talento para garantizar el relevo generacional del sector agrícola y de las áreas despobladas.

El proyecto se organiza en tres partes: Capacitación de los municipios, Definición de la estructura de gobernanza y Definición de una estrategia agroalimentaria común. El presente documento forma parte de las actividades iniciales en las que el objetivo principal es dotar de herramientas y conocimientos a los municipios, a través de sus Ayuntamientos, para introducir la transición agroalimentaria como herramienta imprescindible para avanzar hacia el reequilibrio territorial. Por ello, esta primera línea de trabajo consiste en la elaboración de un **Diagnóstico para el conocimiento de la situación de partida de los municipios respecto a las Políticas Agroalimentarias Locales** que permita a cada Ayuntamiento saber en qué punto están con respecto a la implementación de estas herramientas.

Contextualización territorial

AMCODES se ubica en la Alpujarra Almeriense que, junto con la Alpujarra Granadina, se conforman como uno de los territorios andaluces más afectados por la despoblación, como demuestran los altos niveles del índice de envejecimiento de cada uno de los municipios participantes en el proyecto. Esta realidad territorial es muy distinta de la de otras zonas de la propia provincia de Almería, que cuenta con el índice de envejecimiento más bajo de toda la península. La siguiente tabla muestra el índice de envejecimiento de cada uno de los ayuntamientos que participan en el proyecto, según los datos del IECA y el INE, para 2022:

Municipio	Índice de Envejecimiento 2022 (fuente: IECA, INE)
Alicún	300,00
Almócita	330,77
Alsodux	1025,00
Bacares	2100,00
Beires	1060,00
Fondón	258,76
Íllar	285,00
Instinción	192,06
Ohanes	630,00
Padules	510,00
Paterna del Río	386,21
Santa Fe de Mondújar	171,93
Promedio	604,14
Almería (capital)	100,26
Almería (provincia)	87,85
Promedio Andalucía	204,42



La mayoría de los municipios participantes en el proyecto pertenecen al Alto Andarax, pero también participan municipios del Alto Almanzora, Río Nacimiento y del Campo de Níjar y Bajo Andarax. Instalados en terrenos montañosos, se alejan de la realidad almeriense de las grandes superficies cubiertas por invernaderos intensivos.

Atendiendo al Censo Agrario de 2020 del Instituto Nacional de Estadística, que analiza la realidad del sector agrario por comarcas, los municipios que componen AMCODES pertenecen a un territorio donde predominan los pastos permanentes, con los frutales de fruto seco como principal cultivo leñoso y una ganadería donde predominan el ovino y el caprino. El peso relativo de la agricultura ecológica sobre el total nacional es mayor en esta parte suroriental de la península, situándose el peso relativo de la agricultura ecológica en las comarcas de AMCODES entre el 4,67% y el 16,17%.

Metodología

A la hora de evaluar el punto en el que un territorio se encuentra en el desarrollo e implementación de Políticas Agroalimentarias Locales existen diversos enfoques y metodologías. Atendiendo a la naturaleza del proyecto como una iniciativa impulsada desde las Entidades Locales asociadas en AMCODES, el presente diagnóstico se desarrolla a partir del ***“Manual práctico sobre políticas públicas comprometidas con la producción agroalimentaria sostenible, saludable, local y justa”*** editado por la **Red de Municipios por la Agroecología (RMAe)**. Este se conforma como una guía para responsables políticos y personal técnico de ayuntamientos que quieran dar sus primeros pasos en el diagnóstico y diseño de políticas agroalimentarias transformadoras para la construcción de sistemas de producción y consumo comprometidos con la agroecología¹. El objetivo de dicha guía es «orientar a los municipios en la implementación de las propuestas recogidas en la Carta por una Agricultura y Alimentación Sostenibles». Al tratarse este proyecto de una propuesta desarrollada desde lo municipal, se ha considerado este el mejor enfoque para la realización del diagnóstico, aprovechando la trayectoria y conocimientos ya desarrollados por parte de la Red.

La Carta hace una serie de propuestas que desarrollar desde lo municipal, atendiendo tanto a la perspectiva de lo productivo como del consumo, a saber:

- Impulsar de forma decidida la producción ecológica y agroecológica.
- Crear servicios municipales de asesoramiento en materia de producción con enfoque agroecológico que además recuperen, creen y/o actualicen la figura de agente agrario o agente de dinamización local agroecológica, con funciones de mentoraje, asesoramiento, acompañamiento en finca, formación y capacitación (proporcionar a agentes ambientales o forestales roles similares).
- Adaptar los trámites administrativos para priorizar las iniciativas agroecológicas locales, de pequeña y mediana escala, que generan más y mejor empleo y alimentos de mayor calidad y sostenibles.
- Fortalecer el asociacionismo, la incorporación de jóvenes y el acceso a tierra y otros medios de producción agraria sostenibles, dotando a esas actuaciones de los recursos y personal necesarios para su desarrollo e incluyendo medidas de acompañamiento, facilitación, formación y capacitación.
- Proteger, restaurar y revitalizar los suelos agrarios –independientemente de su dinamismo actual– y las infraestructuras agrarias y de transformación agroalimentaria, buscando vías para hacerlos accesibles a personas productoras con enfoque agroecológico, especialmente las jóvenes, incluyendo la flexibilización de la normativa y la simplificación de trámites administrativos.
- Desarrollar e incentivar la compra pública alimentaria con criterios de sostenibilidad ecológica y social, que incorpore la ayuda alimentaria y la atención a personas vulnerables, priorizando alimentos ecológicos y locales y de los sistemas participativos de garantía (SPG).

¹ Bados-Blanco, A.; Carrascosa-García, M.; López-García, D. (2023). Abastecer los municipios a través de la agroecología. Red de Municipios por la Agroecología.



- Analizar el potencial de cada territorio para cubrir la demanda alimentaria con producciones locales.
- Facilitar la diversificación de canales comerciales de alimentos locales y ecológicos (pequeño comercio, mercados de venta directa y otros), y hacer una apuesta decidida por la normalización del consumo de alimentos locales y ecológicos para toda la población.

Al tratarse de una guía general, existen ciertas limitaciones a la hora de implementar algunas propuestas a un territorio como el de AMCODES, caracterizado, como se ha visto, por una alta pérdida demográfica y un alto índice de envejecimiento, un tamaño municipal medio muy reducido y un sector agroalimentario poco dinamizado y altamente influenciado por las tendencias de lo intensivo y los invernaderos cercanos.

La propuesta metodológica de la RMAe permite al municipio tomar conciencia desde el diagnóstico propio de cuáles son los recursos que tienes el municipio al alcance a la hora de diseñar e implementar su política agroalimentaria y cuáles son los recursos de los que no se disponen en este momento. La propuesta de metodología diagnóstica de la guía organiza las preguntas en torno a nueve recursos:

PERSONAL DEDICADO EN LA ADMINISTRACIÓN	PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO EN AGROECOLOGÍA	AGRICULTORAS Y AGRICULTORES
DEMANDA LOCAL	SUPERFICIE AGRARIA EN ACTIVO Y POTENCIAL	EQUIPAMIENTOS ALIMENTARIOS
VOLUNTAD POLÍTICA	PRESUPUESTO	COOPERACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES

De cada uno de estos recursos se desprenden las respuestas que permitirán la evaluación de cada uno de ellos para cada municipio. Las preguntas son las siguientes:

1. Personal dedicado en la Administración

- 1.1. ¿Qué competencias del municipio se podrían vincular con la agricultura y la alimentación? Por ejemplo: servicios sociales, comercio, consumo, emergencia climática, etc.
- 1.2. ¿Qué departamento/s del ayuntamiento se ocupa/n de estas cuestiones?
- 1.3. ¿Qué peso tiene esta área en el ayuntamiento? A nivel importancia, presupuestario, etc.
- 1.4. ¿Cuántas personas se dedican a realizar dichas labores?
- 1.5. ¿Qué formación tienen? ¿Están relacionadas con la agricultura y la alimentación?
- 1.6. ¿Hay alguna persona que se dedique y/o coordine exclusivamente temas de agricultura y alimentación?
- 1.7. En caso de no contar con nadie dedicado a estas labores, ¿está previsto que a futuro se incorpore?

2. Personal técnico especializado en agroecología

- 2.1. Si existen personas que se ocupen de los temas agrarios y alimentarios, ¿están formadas en agroecología?
- 2.2. ¿Hay otras personas que estén formadas en agroecología en el municipio y que puedan ofrecer ese servicio de forma profesional?
- 2.3. ¿Hay en tu municipio o en las cercanías opciones de formación específica en políticas locales en alimentación sostenible y saludable?

3. Agricultoras y agricultores

- 3.1. ¿Cuál es la realidad del sector agrario en tu municipio? Número de agricultores, de explotaciones, etc.
- 3.2. ¿Cuál es el peso del sector primario en la economía local?
- 3.3. ¿Qué porcentaje de las explotaciones son pequeñas y medianas?
- 3.4. ¿Qué porcentaje de la población activa agraria son mujeres? ¿Y qué porcentaje de los jefes de explotación lo son?
- 3.5. ¿Hay personas productoras ecológicas? ¿Cuántas? ¿Qué cultivan y dónde lo comercializan?



- 3.6. ¿Hay iniciativas o personas que se dediquen a la elaboración de alimentos en tu zona?
- 3.7. ¿Qué productos se elaboran? Pan, leche, yogur, queso, conservas, embutidos, miel, etc.
- 3.8. ¿Existen asociaciones de agricultores?
- 3.9. ¿Hay personas jóvenes en el municipio interesadas en la actividad agraria?
- 3.10. ¿Qué oferta formativa relacionada con la agricultura existe en tu territorio?

4. Demanda local

- 4.1. ¿Cómo se alimenta la población de tu municipio?
- 4.2. ¿Dónde se abastecen de alimentos?
- 4.3. ¿Qué canales suministran alimentos frescos, de temporada y locales?
- 4.4. ¿Existen grupos o cooperativas de consumo en el municipio? ¿Cuántas?
- 4.5. ¿Existen iniciativas del canal HoReCa? ¿Cuántas?
- 4.6. ¿Existen comedores municipales? (escolares, sociales, residenciales, etc.). Si es así, ¿cuántos comensales se benefician de ellos?

5. Superficie agraria en activo y potencial

- 5.1. ¿Cuántas hectáreas de superficie agraria hay en tu municipio? ¿Cuál ha sido su evolución?
- 5.2. ¿Cuál es el tamaño actual de las explotaciones?
- 5.3. ¿Qué grupos de cultivos hay? Hortícolas, frutales, cereales, leguminosas, etc.
- 5.4. ¿Hay ganadería extensiva? ¿Qué producto ofrecen?
- 5.5. ¿Cuál es el porcentaje de superficie agraria dedicada a la producción ecológica? ¿Cuáles son los principales cultivos en ecológico?
- 5.6. ¿Hay tierras agrícolas disponibles (públicas o privadas a través de acuerdos de cesión de uso)? En caso afirmativo, señalar la referencia catastral.
- 5.7. ¿Existen recursos comunales? ¿Cómo se utilizan?

6. Equipamientos alimentarios

- 6.1. ¿Qué servicios o infraestructuras (mercados locales, almacenes, obradores compartidos, cocinas colectivas, etc.) existen en mi municipio? ¿Están en buenas condiciones o necesitan ser rehabilitados?
- 6.2. ¿Hay industria agroalimentaria? ¿De qué tipo?
- 6.3. ¿Hay matadero o sala de despiece municipal?
- 6.4. ¿Hay infraestructura disponible para el cultivo en regadío? ¿De dónde se obtiene el agua para riego?
- 6.5. ¿Qué plataformas de distribución de alimentos existen en la zona?

7. Voluntad política

- 7.1. ¿Cuáles son los objetivos de los responsables políticos municipales en torno a la agricultura y la alimentación?
- 7.2. ¿Hay una estrategia o plan de acción municipal en política agroalimentaria?
- 7.3. ¿Hay algún espacio de reflexión o proceso participativo sobre temas agrarios y alimentarios?
- 7.4. ¿Se ha puesto en marcha en los últimos años algún proyecto relacionado con la agricultura y la alimentación?

8. Presupuesto

- 8.1. ¿Hay presupuesto específico para la política agroalimentaria del municipio? En caso negativo, ¿se podría vincular a alguna otra partida municipal? ¿A cuánto podría ascender?
- 8.2. ¿Hay ayudas municipales para poner en marcha iniciativas ecológicas?
- 8.3. ¿Conoces programas de apoyo y líneas de financiación para ejecutar actuaciones en materia agroecológica?

9. Cooperación con otras administraciones/entidades

- 9.1. ¿Qué otras administraciones o entidades locales tienen competencias en materia agraria y alimentaria en tu municipio?



La guía propone un sistema de ponderación de las respuestas para que se puedan volcar los resultados a un formato gráfico que permita tener un resultado más visual del diagnóstico. Así, cada recurso se evalúa entre el 1 y el 5, el 1 se refiere a recursos que no están disponibles y el 5 a aquellos. Cada recurso lleva, además, una etiqueta de color que ayuda a distinguir entre los imprescindibles, los que facilitan el trabajo, los difíciles de crear y aquellos que, desde el ayuntamiento, se pueden crear o potenciar.

PERSONAL DEDICADO EN LA ADMINISTRACIÓN	PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO EN AGROECOLOGÍA	AGRICULTORAS Y AGRICULTORES
DEMANDA LOCAL	SUPERFICIE AGRARIA EN ACTIVO Y POTENCIAL	EQUIPAMIENTOS ALIMENTARIOS
VOLUNTAD POLÍTICA	PRESUPUESTO	COOPERACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES

El baremo propuesto por la guía de la RMAe y que ha sido empleado para el diagnóstico de los municipios de AMCODES es el siguiente:

1. PERSONAL DEDICADO EN LA ADMINISTRACIÓN	
1	5
No se trabajan las áreas de alimentación y agricultura. No hay personal para ello.	Hay un servicio municipal, con varias personas trabajando, que se dedican a agricultura y alimentación.
2. PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO EN AGROECOLOGÍA	
1	5
No hay nadie formado en agroecología en el municipio.	Algunos miembros del servicio municipal dedicado a la agricultura y alimentación están formados en agroecología. Existen personas técnicas especializadas y externas en la zona que ofrecen sus servicios.
3. AGRICULTORES Y AGRICULTORAS	
1	5
No hay agricultores ni agricultoras en el territorio. La agricultura, como actividad económica, ha desaparecido. No hay personas que se dediquen a la transformación de productos agrarios. No hay jóvenes en el municipio. No hay posibilidad de formarse en agricultura en el entorno cercano.	Hay muchas personas que se dedican a la agricultura y la ganadería en la zona. Se ha dado una evolución positiva en los últimos años. Un 50% son mujeres. Las agricultoras y agricultores están organizados en diferentes asociaciones que responden a sus inquietudes y acompañan. Todas las personas productoras están certificadas en producción ecológica y manejan explotaciones familiares, a escala humana. La mayoría de los activos agrarios son jefes de explotación y las personas asalariadas tienen condiciones y sueldos dignos. El peso del sector primario en la economía de la zona es importante. La mayoría de las agricultoras y agricultores transforman sus propios productos y además existen personas que elaboran productos del territorio. El relevo generacional está asegurado. Hay muchas personas jóvenes formadas en agricultura con posibilidad y ganas de incorporarse a la profesión.

**4. DEMANDA LOCAL**

1

No hay demanda de alimentos frescos, de temporada, ecológicos y locales. No hay comercio local, ni canal HoReCa. No hay circuitos alternativos de consumo. El municipio no tiene ningún comedor colectivo.

5

Hay mucha demanda de alimentos frescos, de temporada, ecológicos y locales. Hay comercio local y canal HoReCa que demandan este tipo de alimentos. Hay circuitos alternativos de consumo organizados como grupos de consumo y cooperativas de consumo. El municipio tiene varios comedores colectivos y muchos comensales se benefician de este servicio. Organiza o apoya mercados sedentarios/no sedentarios de venta directa de alimentos ecológicos y locales.

5. SUPERFICIE AGRARIA EN ACTIVO Y POTENCIAL

1

No hay superficie agraria. No hay ningún tipo de producción agraria en la zona. No hay ganadería extensiva. No hay nada de producción ecológica. No hay comunales.

5

Hay mucha superficie agraria. Hay mucha diversidad de cultivos y de ganado extensivo. Hay un alto porcentaje superficie certificada en producción ecológica de cultivos muy variados. Hay tierras comunales, y pastos y tierras agrarias disponibles.

6. EQUIPAMIENTOS ALIMENTARIOS

1

No hay infraestructuras agroalimentarias municipales de ningún tipo en la zona. No hay agroindustria de pequeña escala. Hay escasez de agua. No hay pequeño comercio. No hay plataformas de distribución de alimentos. No hay cocinas colectivas municipales.

5

Hay múltiples servicios e infraestructuras agrarias tanto públicas como privadas. Hay mercados municipales, obradores compartidos, mataderos municipales para todo tipo de ganado con certificación ecológica, sistemas de regadío eficientes, almacenes agrícolas, etc. Hay agua para riego abundante y de calidad. Existe una agroindustria de pequeña escala y vinculada a las producciones primarias locales. Hay plataformas de distribución de alimentos ecológicos en la zona creadas por el sector primario. Hay una gran red de pequeño comercio local. El municipio tiene varias cocinas colectivas de gestión propia que abastecen a los comedores colectivos locales y a servicios de atención domiciliaria, entre otros.

7. VOLUNTAD POLÍTICA

1

A nivel político, no existe interés en el municipio por los temas alimentarios ni agrarios. No se trabaja de ninguna manera en estas áreas y no existen espacios, ni programas ni cargos políticos para ello.

5

A nivel político, la agricultura y la alimentación son un tema prioritario. Se han creado espacios de reflexión y de participación y hay planes de acción que se han puesto en marcha en los últimos años. Se han llevado a cabo varios proyectos y estudios relacionados con el tema. El municipio ha suscrito el Pacto de Milán y forma parte de la Red de Municipios por la Agroecología, entre otras.

8. PRESUPUESTO

1

No hay presupuesto para las áreas de agricultura y alimentación ni posibilidad de que lo haya. No hay ningún tipo de ayuda.

5

Hay un presupuesto específico para poner en marcha la política agroalimentaria del municipio. Cada año va en aumento y supone un porcentaje significativo dentro del presupuesto total del municipio. Hay ayudas específicas anuales para iniciativas agroecológicas.

9. COOPERACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES

1

En las administraciones que tienen competencias en materia agraria y alimentaria no hay predisposición para trabajar. No existen espacios de coordinación con ellas. Nadie trabaja el tema de la alimentación sostenible y saludable en otros niveles administrativos con los que se comparten competencias y territorio.

5

Hay muy buena predisposición en la administración municipal para colaborar en materia agraria y alimentaria. Todos los departamentos tienen una persona responsable en alimentación sostenible y saludable con perspectiva agroecológica. Existe un espacio de coordinación entre ellos, así como con las administraciones de niveles superiores, para trabajar las políticas agroalimentarias.

A continuación, se muestran las respuestas baremadas de los municipios, lo que permitirá un posterior análisis de sus fortalezas y debilidades para poder valorar qué puedes hacer, cómo va a afectar la implementación de la política agroalimentaria en el municipio o qué aspectos son más prioritarios, entre otros.

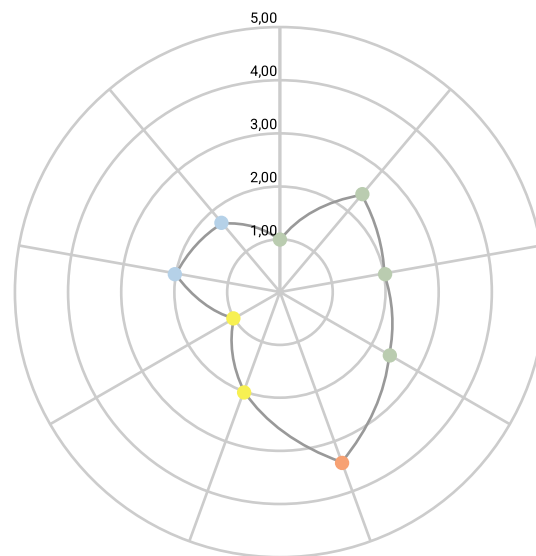


Ohanes

Recursos

Ponderación

Personal técnico especializado en agroecología	1,00
Agricultoras y agricultores	2,40
Demanda Local	2,00
Equipamientos alimentarios	2,40
Superficie agraria en activo y potencial	3,43
Voluntad Política	2,00
Presupuesto	1,00
Cooperación con otras administraciones	2,00
Personal dedicado en la administración	1,71



Recursos

Ponderación

Notas y comentarios sobre la ponderación

Personal dedica- do en la adminis- tración	1,71	A pesar de que existe concienciación respecto a la influencia de la agricultura y la alimentación en la mayoría de competencias municipales, el ayuntamiento no cuenta con personal especializado dedicado a estas temáticas, recayendo el peso sobre figuras encargadas de otros ámbitos
Personal técnico especializado en agroecología	1,00	No hay nadie formado en agroecología en el municipio.
Agricultoras y agricultores	2,40	Existe un gran número de explotaciones agrarias de pequeño y mediano tamaño, aunque ninguna produce en ecológico. Existe un elevado número de mujeres que se dedican a la agricultura (40%), aunque solo 9 son jefas de explotación (INE - Censo Agrario 2020). Se producen alimentos (miel), aunque no existen asociaciones entre las personas agricultoras. A pesar de que existen jóvenes en el municipio con interestatal en la actividad agraria, no hay oferta formativa relacionada con la misma.
Demanda Local	2,00	El sector agroalimentario y sus servicios no cuentan con iniciativas o infraestructura suficiente para dinamizarlos, y los circuitos de consumo son los habituales (comercio local) y existe también venta ambulante.
Superficie agra- ria en activo y potencial	3,43	Existen un total de 286,75 hectáreas de Superficie Agrícola Utilizada repartida en 59 explotaciones, dedicadas principalmente a cultivos hortícolas y frutales. Los principales cultivos son: la patata en herbáceo de regadío; la aceituna de aceite en leñoso de regadío, y el almendro en leñoso de secano (INE - Censo Agrario 2020). No existe SAU en ecológico, pero hay una alto porcentaje (70%) de las parcelas totales disponibles y existen recursos comunales, que se aprovechan para los pastos y el aprovechamiento de recursos como leña y tomillo.
Equipamientos alimentarios	2,40	El municipio carece de servicios o infraestructuras como mercados locales, almacenes u obradores compartidos. Asimismo, tampoco existe una industria agroalimentaria que pudiese ponerlos en carga o una plataforma de distribución de alimentos en la zona. Cabe destacar la existencia de una sala de despiece de carne caza, que pertenece a la asociación de cazadores del municipio. Para el caso de los cultivos en regadío, existe infraestructura para su riego, obtenida del río Chico.
Voluntad Política	2,00	Existe la voluntad política de generar un cambio que permita la producción y el consumo de producto local, aunque no existe un documento que guíe dicha transformación, ni espacios que permitan el desarrollo de estos cambios.
Presupuesto	1,00	Actualmente no existe presupuesto específico para la puesta en marcha de Políticas Agroalimentarias ni ayudas municipales para poner en marcha nuevas iniciativas, como tampoco conocimiento de programas de apoyo o líneas de financiación en materia agroecológica
Cooperación con otras administra- ciones	2,00	A pesar de que se conocen las competencias de otras entidades en materia agraria y alimentaria en el municipio, no existen espacios de coordinación con ellas.

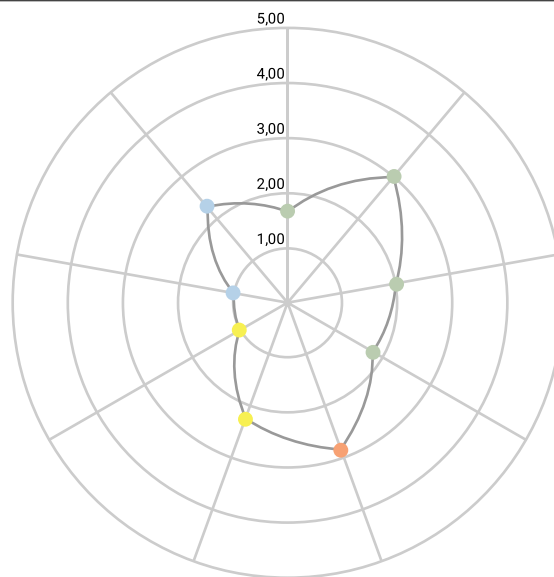


Santa Fe de Mondújar

Recursos

Ponderación

Personal técnico especializado en agroecología	1,67
Agricultoras y agricultores	3,00
Demanda Local	2,00
Equipamientos alimentarios	1,80
Superficie agraria en activo y potencial	2,86
Voluntad Política	2,25
Presupuesto	1,00
Cooperación con otras administraciones	1,00
Personal dedicado en la administración	2,29



Recursos

Ponderación

Notas y comentarios sobre la ponderación

Personal dedicado en la administración	2,29	Existe voluntad y conocimientos por parte del Ayuntamiento en lo relacionado con la agricultura y la alimentación. Además, se valora positivamente que, a pesar de que no hay personal específico para ello, quienes se dedican a estas labores tienen experiencia en agricultura.
Personal técnico especializado en agroecología	1,67	No hay nadie formado en agroecología en el municipio, aunque se reconocen las opciones de formación que hay en las cercanías.
Agricultoras y agricultores	3,00	Existe un gran número de explotaciones agrarias de pequeño y mediano tamaño, produciéndolas prácticamente todas ellas en ecológico. Existe un elevado número de mujeres que se dedican a la agricultura, con 32 jefas de explotación (INE - Censo Agrario 2020), lo que hace que las mujeres representen el 28,83% del total, una de las cifras más altas del territorio de este diagnóstico. Se producen alimentos (zumos), aunque no existen asociaciones entre las personas agricultoras. A pesar de que existen jóvenes en el municipio con interestatal en la actividad agraria, no hay oferta formativa relacionada con la misma.
Demanda Local	2,00	El sector agroalimentario y sus servicios no cuentan con iniciativas o infraestructura suficiente para dinamizarlos, y los circuitos de consumo son los habituales (comercio local y grandes superficies cercanas).
Superficie agraria en activo y potencial	2,86	Existen un total de 142,79 hectáreas de Superficie Agrícola Utilizada repartida en 111 explotaciones, dedicadas principalmente a cultivos de cítricos y hortalizas. Los principales cultivos son: el tomate y los cereales para forraje en herbáceo; los cítricos en leñoso de regadío, y el olivar en leñoso de secano (INE - Censo Agrario 2020). No existe SAU en ecológico, pero hay un alto porcentaje (70%) de las parcelas totales disponibles y existen recursos comunales, que se aprovechan para los pastos y el aprovechamiento de recursos como leña y tomillo.
Equipamientos alimentarios	1,80	El municipio carece de servicios o infraestructuras como mercados locales, almacenes u obradores compartidos. Asimismo, tampoco existe una industria agroalimentaria que pudiese ponerlos en carga o una plataforma de distribución de alimentos en la zona. Para el caso de los cultivos en regadío, existe infraestructura para su riego, obtenida de ríos, ramblas y de pozos y fuentes.
Voluntad Política	2,25	Existe la voluntad política de generar un cambio que permita la producción y el consumo de producto local, aunque no existe un documento que guíe dicha transformación, ni espacios que permitan el desarrollo de estos cambios, aunque se han implementado proyectos de formación para agricultores y se han mejorado las infraestructuras de regadío.
Presupuesto	1,00	Actualmente no existe presupuesto específico para la puesta en marcha de Políticas Agroalimentarias ni ayudas municipales para poner en marcha nuevas iniciativas, como tampoco conocimiento de programas de apoyo o líneas de financiación en materia agroecológica
Cooperación con otras administraciones	1,00	A pesar de que se conocen las competencias de otras entidades en materia agraria y alimentaria en el municipio, no existen espacios de coordinación con ellas.

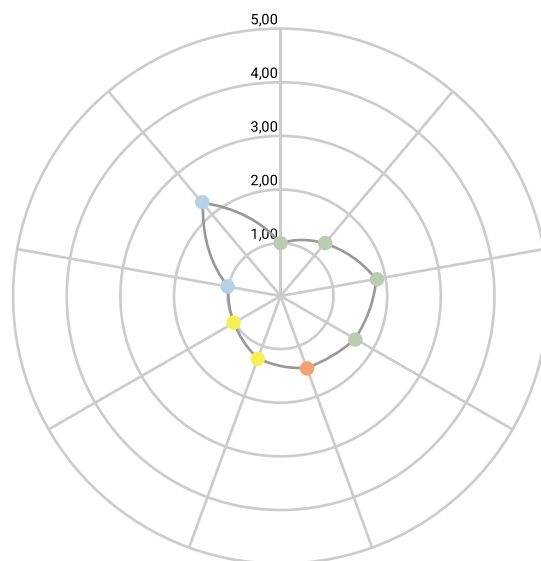


Alicún

Recursos

Ponderación

Personal técnico especializado en agroecología	1,00
Agricultoras y agricultores	1,30
Demanda Local	1,83
Equipamientos alimentarios	1,60
Superficie agraria en activo y potencial	1,43
Voluntad Política	1,25
Presupuesto	1,00
Cooperación con otras administraciones	1,00
Personal dedicado en la administración	2,29



Recursos

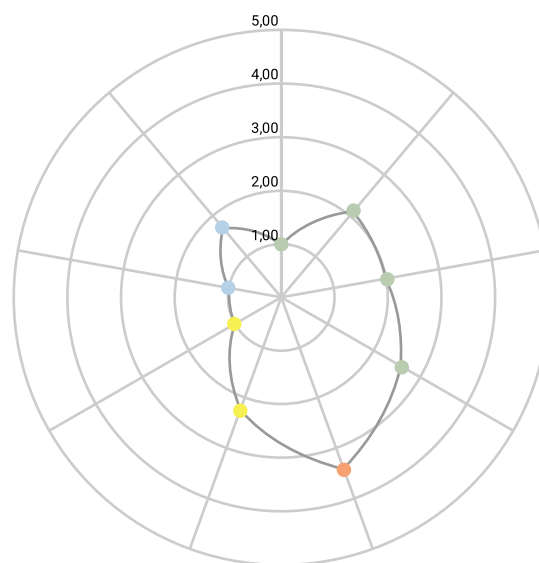
Ponderación

Notas y comentarios sobre la ponderación

Personal dedicado en la administración	2,29	Existe concienciación respecto a las áreas municipales que podrían y pueden vincularse con la agricultura y la alimentación, especialmente Comercio y Agricultura, con dos personas dedicadas a estos ámbitos, aunque no con formación específica ni con perspectiva de integrar una persona que se dedique en exclusiva a ellos.
Personal técnico especializado en agroecología	1,00	No hay nadie formado en agroecología en el municipio.
Agricultoras y agricultores	1,30	El sector agrario del municipio es muy reducido, contando con 26 explotaciones agrarias en uso, con un total de 36,44 hectáreas (INE - Censo Agrario 2020). La población femenina en el sector es muy reducida con sólo 4 mujeres jefas de explotación. No hay iniciativas en el municipio que se dediquen a la producción de alimentos, ni asociaciones, ni existe posibilidad de relevo generacional.
Demanda Local	1,83	No hay demanda de alimentos frescos, de temporada, ecológicos y locales. No hay comercio local, ni canal HoReCa. No hay circuitos alternativos de consumo. El municipio no tiene ningún comedor colectivo.
Superficie agraria en activo y potencial	1,43	Existen un total de 36,44 hectáreas de Superficie Agrícola Utilizada repartida en 26 explotaciones. Los principales cultivos son: la judía en herbáceo de regadío y el naranjo en leñoso de secano (INE - Censo Agrario 2020). No existe SAU en ecológico ni recursos comunales.
Equipamientos alimentarios	1,60	No hay infraestructuras agroalimentarias municipales de ningún tipo en la zona, ni agroindustria de pequeña escala. No hay escasez de agua, ya que existen instalaciones de riego por goteo y pozo.
Voluntad Política	1,25	Existe la voluntad política divulgar más y mejor opciones formativas relacionadas con la agricultura y la alimentación, así como el conocimiento sobre normativa vigente, a pesar de que no existe un plan de acción o espacios de reflexión para poder poner en marcha estas iniciativas.
Presupuesto	1,00	No hay presupuesto para las áreas de agricultura y alimentación ni posibilidad de que lo haya. No hay ningún tipo de ayuda.
Cooperación con otras administraciones	1,00	A pesar de que se conocen las competencias de otras entidades en materia agraria y alimentaria en el municipio, no existen espacios de coordinación con ellas.

Bacares

Recursos	Ponderación
Personal técnico especializado en agroecología	1,00
Agricultoras y agricultores	2,10
Demanda Local	2,00
Equipamientos alimentarios	2,60
Superficie agraria en activo y potencial	3,43
Voluntad Política	2,25
Presupuesto	1,00
Cooperación con otras administraciones	1,00
Personal dedicado en la administración	1,71



Recursos	Ponderación	Notas y comentarios sobre la ponderación
Personal dedicado en la administración	1,71	A pesar de que existe concienciación respecto a la influencia de la agricultura y la alimentación en la mayoría de competencias municipales, el ayuntamiento no cuenta con personal especializado dedicado a estas temáticas, recayendo el peso sobre figuras encargadas de otros ámbitos
Personal técnico especializado en agroecología	1,00	No hay nadie formado en agroecología en el municipio.
Agricultoras y agricultores	2,10	Hay poca gente dedica a la agricultura, teniendo el sector primario un peso muy bajo en la economía local (siendo el comercio al por mayor y la hostelería las principales actividades económicas (INE 2023). Hay personas produciendo almendras en ecológico, pero sólo 6 de las jefas de explotación de las 31 totales son mujeres. Hay producción alimentaria (miel), pero no existen agrupaciones de agricultores. Se desconoce si la población joven del municipio se interesa por la actividad agraria, no existiendo oferta formativa.
Demanda Local	2,00	Existe comercio en el municipio, aunque también se recurre a superficies comerciales fuera del pueblo. Existe auto-consumo de vegetales, abasteciéndose de otros alimentos en la tienda del pueblo. Sin embargo, no existen grupos o cooperativas de consumo, ni iniciativas del canal HoReCa, ni comedores municipales.
Superficie agraria en activo y potencial	3,43	Existen un total de 2282,06 hectáreas de Superficie Agrícola Utilizada, siendo muy superior a la media municipal de este diagnóstico, repartida en 31 explotaciones, con una media por explotación de 73 hectáreas, dedicadas principalmente a cultivo de la almendra. Existe ganadería extensiva con la presencia de ovejas, con 3 explotaciones y un total de 1.205 cabezas (INE - Censo Agrario 2020). No hay disponibilidad de tierras agrícolas, y los recursos comunales están puestos en carga mediante actividades cinegéticas.
Equipamientos alimentarios	2,60	Hay infraestructura, como los locales de asociaciones y almacenes, incluso existe la posibilidad de un espacio destinado a un obrador. La industria agroalimentaria actual se dedica a la miel, pero se reconoce la posibilidad de que se pudiera promover también el sector de los embutidos, a pesar de que no hay matadero o sala de despiece. A pesar de ello, no existen plataformas de distribución de alimentos en la zona.
Voluntad Política	2,25	Existe la voluntad política de generar un cambio que fomente el emprendimiento, aunque no existe un documento que guíe dicha transformación, pero se han implementado medidas que están relacionadas con la agricultura y la alimentación, como los mercadillos artesanales.
Presupuesto	1,00	No hay presupuesto para las áreas de agricultura y alimentación ni posibilidad de que lo haya. No hay ningún tipo de ayuda.
Cooperación con otras administraciones	1,00	A pesar de que se conocen las competencias de otras entidades en materia agraria y alimentaria en el municipio, no existen espacios de coordinación con ellas.

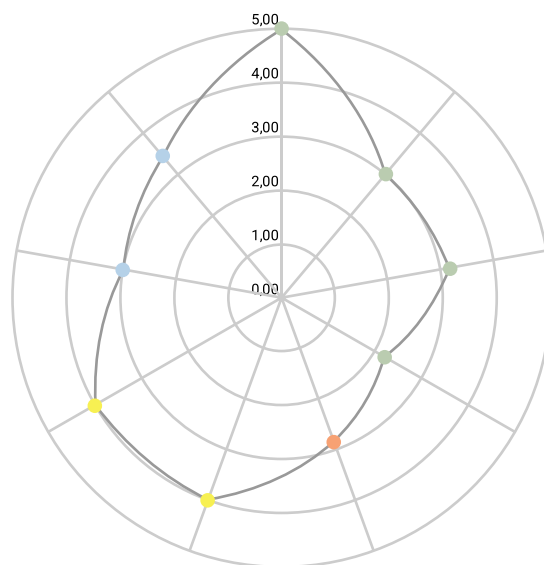


Almócita

Recursos

Ponderación

Personal técnico especializado en agroecología	5,00
Agricultoras y agricultores	3,00
Demanda Local	3,17
Equipamientos alimentarios	2,20
Superficie agraria en activo y potencial	2,86
Voluntad Política	4,00
Presupuesto	4,00
Cooperación con otras administraciones	3,00
Personal dedicado en la administración	3,43



Recursos

Ponderación

Notas y comentarios sobre la ponderación

Personal dedicado en la administración	3,43	El Ayuntamiento está concienciado respecto a la importancia de la producción local o comarcal que garantice la soberanía alimentaria, por lo que lo interrelaciona con todos los servicios y aspectos posibles para mejorar la vida de las personas del pueblo. Debido al tamaño del equipo municipal, no existe personal exclusivo dedicado a ello, pero está previsto incorporar a alguien a futuro.
Personal técnico especializado en agroecología	5,00	Algunos miembros del servicio municipal dedicado a la agricultura y alimentación están formados en agroecología. Existen personas técnicas especializadas y externas en la zona que ofrecen sus servicios.
Agricultoras y agricultores	3,00	El sector agrario es un sector en retroceso, con pocos agricultores y agricultoras y pocos jóvenes, con muy poco peso en la economía local, siendo todas las explotaciones existentes pequeñas y medianas, con muy pocas mujeres (5 de 17) como jefas de explotación (INE - Censo Agrario 2020). Existen personas que producen en ecológico, que producen aceite para auto-consumo o comercializan en el mercado local. Además, existen iniciativas de elaboración de alimentos, elaborando conservas a pequeña escala. Con respecto al relevo generacional, existen jóvenes interesados en la actividad agraria, existiendo algunos talleres como oferta formativa en el territorio.
Demanda Local	3,17	La población local se abastece en la tienda local, cuyos productos son la mayoría de fuera del municipio. Aunque también existe auto-consumo, también hay abastecimiento de productos kilómetro 0 a través del mercado local de productos agroecológicos. Con un mercado semanal y dos grupos de consumo en el municipio, existe un dinamismo del sector, a pesar de que no existan iniciativas del canal HoReCa.
Superficie agraria en activo y potencial	2,86	Hay superficie agraria disponible, pero la mayoría está en situación de abandono. Aquellas que cultivan tienen principalmente hortalizas (como la judía verde), el almendro y el olivar (teniendo 2 hectáreas dedicadas a este cultivo en agroecológico). Existe ganadería extensiva cuyo producto final es carne, tierras agrícolas disponibles y recursos comunales (herramientas).
Equipamientos alimentarios	2,20	Existe un huerto comunitario municipal como principal infraestructura puesta en carga, pero no se cuenta con una industria agroalimentaria que demande más infraestructura. Existe la posibilidad de abastecimiento de riego mediante manantial y sondeo.
Voluntad Política	4,00	Existe la voluntad política de fomentar la agroecología y la soberanía alimentaria y, a pesar de que no existe un plan de acción específico, se han constituido espacios de reflexión y procesos participativos, como los Foros por Almócita o los Eco-encuentros y el mercado agroecológico.
Presupuesto	4,00	Existe la posibilidad de vincular presupuesto específico para la política agroalimentaria, además de existir ayudas municipales para poner en marcha iniciativas ecológicas previa solicitud al Ayuntamiento, el cual conoce los programas de apoyo y las líneas de financiación para ejecutar actuaciones en materia agroecológica.
Cooperación con otras administraciones	3,00	Desde el Ayuntamiento se conocen las competencias de las otras administraciones y hay voluntad de coordinación.

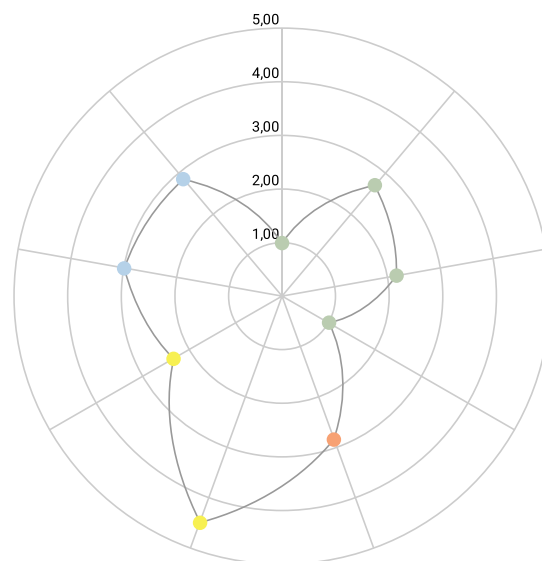


Paterna del Río

Recursos

Ponderación

Personal técnico especializado en agroecología	1,00
Agricultoras y agricultores	2,70
Demanda Local	2,17
Equipamientos alimentarios	1,00
Superficie agraria en activo y potencial	2,86
Voluntad Política	4,50
Presupuesto	2,33
Cooperación con otras administraciones	3,00
Personal dedicado en la administración	2,86



Recursos

Ponderación

Notas y comentarios sobre la ponderación

Personal dedicado en la administración	2,86	Dentro de las competencias del municipio, Medio Ambiente es la encargada de los ámbitos de agricultura y alimentación, ocupándose de ello Alcaldía, tendiéndole esta área una importancia muy alta dentro del Ayuntamiento, con 2 personas dedicadas a ello con formación relacionada con agricultura y alimentación. No hay personal exclusivo para estas áreas, y el tamaño del equipo tampoco permite la incorporación de una persona con dedicación exclusiva.
Personal técnico especializado en agroecología	1,00	No hay nadie formado en agroecología en el municipio.
Agricultoras y agricultores	2,70	El sector agrario es de dimensión muy reducida (con actividades como la construcción, la hostelería y el comercio al por mayor por delante, según INE 2023) y se centra principalmente en agricultura para el auto-consumo familiar, con todas las explotaciones siendo pequeñas o medianas, con el 24% de las jefas de explotación siendo mujeres. No se produce en ecológico ni existen iniciativas que se dediquen a la elaboración de alimentos exclusivamente, a pesar de que si existe producción de miel y vino. Las personas jóvenes del municipio muestran interés por la actividad agraria, pero no existe oferta relacionada con la agricultura en el municipio.
Demanda Local	2,17	La población local se abastece mediante los comercios locales y la producción propia. No hay canal HoReCa, ni circuitos alternativos de consumo.
Superficie agraria en activo y potencial	2,86	Existen un total de 382,47 hectáreas de Superficie Agrícola Utilizada repartida en 25 explotaciones, dedicadas principalmente a cultivos hortícolas y frutales. Los principales cultivos son: la patata en herbáceo de regadío; la aceituna de aceite en leñoso de regadío, y el almendro en leñoso de secano (INE - Censo Agrario 2020). No existe SAU en ecológico, pero hay un alto porcentaje (70%) de las parcelas totales disponibles y existen recursos comunales, que se aprovechan para los pastos y el aprovechamiento de recursos como leña y tomillo.
Equipamientos alimentarios	1,00	No hay infraestructura agroalimentarias municipales en la zona, sin agroindustria a pequeña escala, ni plataformas de distribución de alimentos. Existe la posibilidad de usar el agua del río para el cultivo en regadío, pero no existe infraestructura específica.
Voluntad Política	4,50	Existe la voluntad política de potenciar y ampliar los sectores de agricultura y alimentación, con un plan sectorial específico para la castaña, por ejemplo, y con jornadas anuales como espacio de reflexión en torno a temas agrarios y alimentarios.
Presupuesto	2,33	Actualmente existe presupuesto específico para la puesta en marcha de Políticas Agroalimentarias, pero no se dedica a ayudas municipales para poner en marcha nuevas iniciativas. No hay conocimiento de programas de apoyo o líneas de financiación en materia agroecológica
Cooperación con otras administraciones	3,00	Desde el Ayuntamiento se conocen las competencias de las otras administraciones y hay voluntad de coordinación.

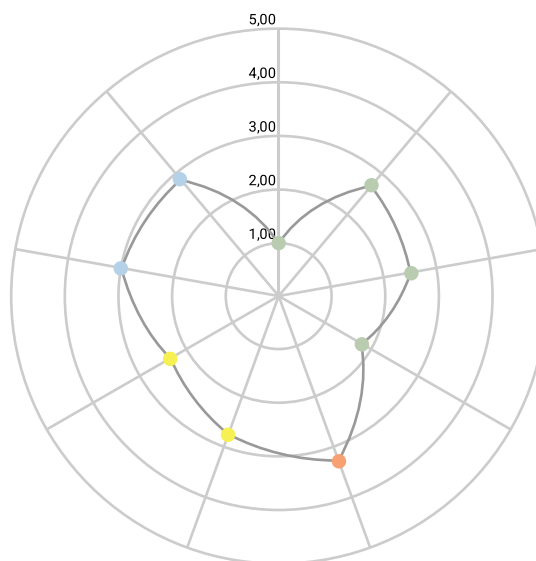


Padules

Recursos

Ponderación

Personal técnico especializado en agroecología	1,00
Agricultoras y agricultores	2,70
Demanda Local	2,50
Equipamientos alimentarios	1,80
Superficie agraria en activo y potencial	3,29
Voluntad Política	2,75
Presupuesto	2,33
Cooperación con otras administraciones	3,00
Personal dedicado en la administración	2,86



Recursos

Ponderación

Notas y comentarios sobre la ponderación

Personal dedicado en la administración	2,86	Existen áreas municipales que se relacionan con agricultura y alimentación, como Agricultura y Comercio, aunque las responsabilidades recaen en Alcaldía y en la figura del alcalde, no contando con formación específica. Se está estudiando contar con alguien a futuro que se dedique a estas labores.
Personal técnico especializado en agroecología	1,00	No hay nadie formado en agroecología en el municipio.
Agricultoras y agricultores	2,70	Existen en el municipio un total de 48 explotaciones, de las cuales 9 son para auto-consumo y un 20% de las jefas de explotación son mujeres (INE - Censo Agrario 2020). Además, 2 productores para auto-consumo están en fase de plantaciones en ecológico. Hay elaboración de alimentos, principalmente pan y vino, pero no hay ni asociaciones de agricultores, ni jóvenes interesados en la actividad agraria.
Demanda Local	2,50	La población local se abastece mediante los comercios locales y la producción propia, o mediante los supermercados de los pueblos vecinos. No hay canal HoReCa, ni circuitos alternativos de consumo. Existe un comedor municipal en el Centro de Estancias Diurnas.
Superficie agraria en activo y potencial	3,29	Existen un total de 408 hectáreas de Superficie Agraria en Uso distribuidas en 48 explotaciones, dedicadas a frutales y hortalizas, principalmente judía verde, almendra y oliva (INE - Censo Agrario 2020). No hay ganadería extensiva. Hay 20 hectáreas de higueras en producción agroecológica desde hace 3 años y un invernadero de 4 hectáreas hortalizas. De los recursos comunales, 17 hectáreas están alquiladas para la plantación de higueras. Existen tierras agrícolas disponibles de carácter privado.
Equipamientos alimentarios	1,80	No hay infraestructuras agroalimentarias municipales, aunque sí industria agroalimentaria vitivinícola. Hay pozo y manantial para la obtención de agua de riego. No hay red de comercio local.
Voluntad Política	2,75	Existe la voluntad política de fomentar la producción ecológica y la venta en cercanía, aunque no existe una estrategia o plan de acción municipal para su impulso, ni espacios de reflexión para fomentar la participación sobre temas agrarios o alimentarios. En los últimos años se ha puesto en marcha la plantación de 20 hectáreas de higueras e invernaderos en ecológico.
Presupuesto	2,33	Actualmente existe presupuesto específico para la puesta en marcha de Políticas Agroalimentarias, pero no se dedica a ayudas municipales para poner en marcha nuevas iniciativas. No hay conocimiento de programas de apoyo o líneas de financiación en materia agroecológica.
Cooperación con otras administraciones	3,00	Desde el Ayuntamiento se conocen las competencias de las otras administraciones y hay voluntad de coordinación.

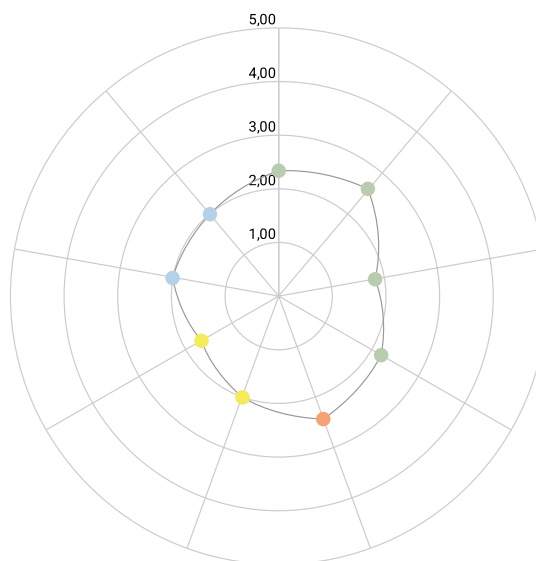


Íllar

Recursos

Ponderación

Personal técnico especializado en agroecología	2,33
Agricultoras y agricultores	2,60
Demanda Local	1,83
Equipamientos alimentarios	2,20
Superficie agraria en activo y potencial	2,43
Voluntad Política	2,00
Presupuesto	1,67
Cooperación con otras administraciones	2,00
Personal dedicado en la administración	2,00



Recursos

Ponderación

Notas y comentarios sobre la ponderación

Personal dedicado en la administración	2,00	Existe voluntad por parte del Ayuntamiento en lo relacionado con la agricultura y la alimentación, y, si bien tiene poca importancia a nivel presupuestario, hay competencias municipales que podrían vincularse con la agricultura y la alimentación, como Comercio y Consumo.
Personal técnico especializado en agroecología	2,33	No hay nadie formado en agroecología en el municipio, aunque se reconocen las opciones de formación que hay en las cercanías.
Agricultoras y agricultores	2,60	Existe un cierto número de explotaciones agrarias, la inmensa mayoría de pequeña superficie, produciendo en ecológico sobre todo cítricos comercializados a través de una cooperativa. A pesar de que existen jóvenes en el municipio con interés en la actividad agraria, no hay oferta formativa relacionada con la misma. El porcentaje de población agraria femenina es bajo (20%), sin encontrar jefas de explotaciones.
Demanda Local	1,83	El sector agroalimentario y sus servicios no cuentan con iniciativas o infraestructura suficiente para dinamizarlos, y los circuitos de consumo son los habituales (comercio local y grandes superficies cercanas).
Superficie agraria en activo y potencial	2,43	Con un total de 193,14 ha de Superficie Agrícola Utilizada (SAU) repartida en 86 explotaciones (INE - Censo Agrario 2020), la principal producción es hortícola y frutal. El principal cultivo de regadío es la berenjena y el leñoso el naranjo (la mayoría en ecológico), seguido del almendro. No hay tierras agrícolas disponibles actualmente, ni existen recursos comunales.
Equipamientos alimentarios	2,20	El municipio carece de servicios o infraestructuras como mercados locales, almacenes u obradores compartidos. Asimismo, tampoco existe una industria agroalimentaria que pudiese ponerlos en carga o una plataforma de distribución de alimentos en la zona. Para el caso de los cultivos en regadío, existe infraestructura para su riego, obtenida de pozo y del propio río.
Voluntad Política	2,00	Existe la voluntad política de generar un cambio que permita la producción y el consumo de producto local, aunque no existe un documento que guíe dicha transformación, ni espacios que permitan el desarrollo de estos cambios, no habiéndose puesto en marcha proyectos relacionados con la agricultura o la alimentación en los últimos años.
Presupuesto	1,67	Actualmente no existe presupuesto específico para la puesta en marcha de Políticas Agroalimentarias, aunque sí voluntad de generar una nueva partida, ni ayudas municipales para poner en marcha nuevas iniciativas, como tampoco conocimiento de programas de apoyo o líneas de financiación en materia agroecológica.
Cooperación con otras administraciones	2,00	A pesar de que se conocen las competencias de otras entidades en materia agraria y alimentaria en el municipio, no existen espacios de coordinación con ellas.



Análisis de resultados

Los recursos en los que, según los análisis para cada municipio, se obtiene una puntuación más baja serán aquellos que precisan de una mayor atención y, por tanto, serán prioritarios a la hora de poner en marcha políticas agroalimentarias desde el ámbito local.

En función del tipo de recurso que sea (imprescindible, los que facilitan, los difíciles de crear o los que se pueden potenciar) se tendrá que valorar qué se puede hacer, qué tipo de política agroalimentaria encaja mejor en lo local, formas de colaboración, hacer una priorización, etc...

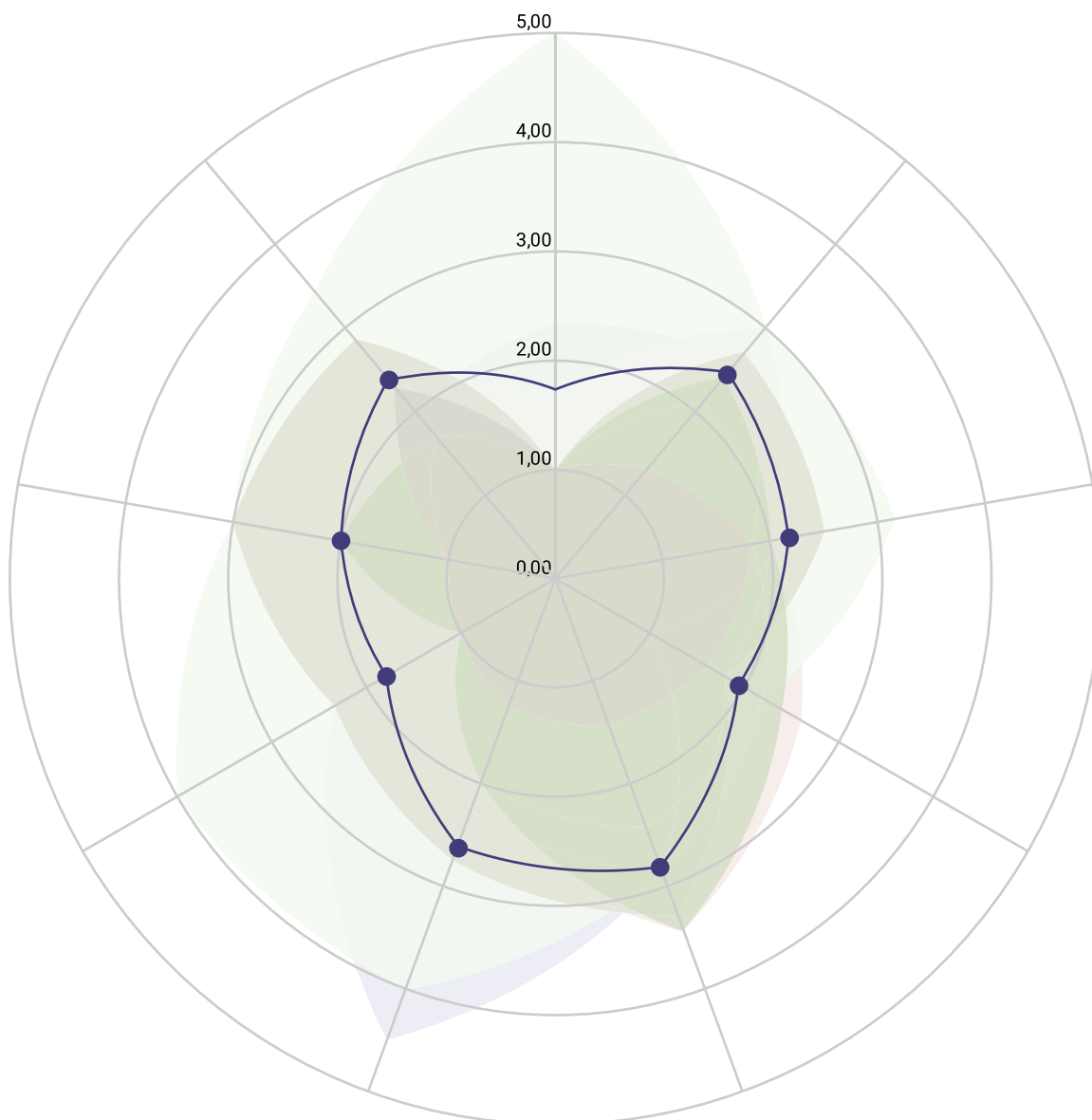
Los recursos en los que se obtiene más puntuación representan las fortalezas y que se pueden aprovechar al máximo, mientras que aquellos con menor puntuación, serán aquellos que enciesitan más esfuerzo para su consolidación, las debilidades, pero que tampoco hay que desatender.

Tras el análisis de las respuestas a nivel municipal, con los comentarios que informan sobre cómo se ha obtenido la ponderación de cada recurso y que dan una idea general de la situación por municipio, se procede a presentar el análisis de los resultados de manera conjunta. Como asociación, AMCODES debe reconocer las fortalezas y debilidades de los municipios que la integran y, así, ser capaz de dar una respuesta coordinada y coherente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Disponibilidad de superficie agraria La principal fortaleza detectada es la alta disponibilidad de superficie agraria, un recurso estratégico y difícil de conseguir en otros territorios. Esta disponibilidad ofrece la oportunidad de impulsar políticas agroalimentarias locales, dinamizando terrenos infrautilizados o en desuso, orientándolos hacia la producción agrícola, ecológica o no. Además, facilita la implementación de proyectos a medio y largo plazo, lo que refuerza la viabilidad de las políticas agroalimentarias.	Falta de presupuesto Uno de los principales obstáculos es la escasez de presupuesto, lo que limita la capacidad de actuación en municipios pequeños con recursos económicos muy ajustados.
Voluntad política fuerte El proceso cuenta con un sólido respaldo político, lo que constituye un recurso clave para la implementación de las acciones necesarias. La pertenencia de los municipios a una red intermunicipal demuestra un compromiso activo con el desarrollo agroalimentario y fortalece la gobernanza a nivel local y regional.	Escaso relevo generacional La falta de interés por parte de la población joven en la agricultura dificulta el relevo generacional. Esta situación se ve agravada por la escasa oferta formativa y la ausencia de actividades dinamizadoras para atraer a las nuevas generaciones.
Presencia de actividad agrícola y demanda local La realidad territorial muestra que todavía existe actividad agrícola con la presencia de agricultores y agricultoras. Además, la demanda local de productos de proximidad crea un escenario propicio para dinamizar ambos aspectos mediante el trabajo conjunto, promoviendo el conocimiento y distribución de productos locales.	Déficit de personal técnico especializado La falta de personal técnico especializado en agroecología provoca una sobrecarga en los equipos municipales, dificultando la gestión y el desarrollo de proyectos específicos en el sector.
Iniciativas municipales en marcha Algunos ayuntamientos ya han puesto en marcha actividades de dinamización del sector, lo que sienta una base para futuras acciones y facilita la continuidad de las políticas agroalimentarias.	Deficiencias en infraestructura La infraestructura disponible para dinamizar la agricultura y la alimentación locales es muy limitada, lo que obstaculiza el desarrollo de nuevas iniciativas.
	Desconocimiento sobre financiación Existe un conocimiento limitado sobre las oportunidades de financiación, lo que dificulta la captación de fondos para impulsar proyectos en el sector.
	Falta de cooperación institucional La cooperación y coordinación con otras administraciones es escasa, lo que limita la capacidad para implementar estrategias conjuntas y aprovechar sinergias.



AMCODES



Recursos

Resultado Común

Personal técnico especializado en agroecología	1,75
Agricultoras y agricultores	2,48
Demanda Local	2,19
Equipamientos alimentarios	1,95
Superficie agraria en activo y potencial	2,82
Voluntad Política	2,63
Presupuesto	1,79
Cooperación con otras administraciones	2,00
Personal dedicado en la administracion	2,39



Conclusiones

La cooperación intermunicipal es un recurso clave para las políticas agroalimentarias, ya que tanto lo agrícola como la alimentación son sectores complejos, amplios y que no entienden de límites administrativos. La propia existencia de AMCODES como asociación intermunicipal nos habla de la existencia de una voluntad, política y local; de unas necesidades identificadas compartidas y de la comprensión de la necesidad de afrontar los retos de manera conjunta. Además, la experiencia acumulada por algunos municipios que ya han puesto en marcha proyectos agroecológicos en sus términos municipales puede ser replicada y adaptada por el resto de ayuntamientos. Fomentar la transferencia de conocimiento y la creación de espacios de aprendizaje compartido permitirá acelerar el proceso de implantación de nuevas iniciativas y mejorar la eficacia de las acciones que se quieran desarrollar de manera conjunta.

El conocimiento de la existencia de terreno disponible, que como ya se ha visto es un recurso muy difícil de conseguir, pero que facilita en gran medida la puesta en marcha de este tipo de medidas, debe ir acompañado de un conocimiento real por parte de los municipios y sus ayuntamientos de los regímenes de tenencia y propiedad, de tipología de suelos y de posibilidades de aprovechamiento. El conocimiento del territorio, de sus usos actuales e históricos, son herramientas clave para la soberanía agroalimentaria. El propio proyecto de la Oficina en la que se enmarca este diagnóstico cuenta con una actividad de censo de parcelas. Para acompañar este análisis y fomentar el conocimiento territorial, como Anexo al presente documento, se incorpora un análisis cartográfico de las tipologías del suelo de cada municipio según el Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas, una base de datos o registro oficial dependiente del FEAGA y de las consejerías de agricultura de las comunidades autónomas. Este sistema de información geográfica permite identificar geográficamente las parcelas declaradas por los agricultores y ganaderos en cualquier régimen de ayudas relacionado con la superficie cultivada o aprovechada por el ganado, siendo un instrumento clave del Sistema Integrado de Gestión y Control (SIGC) de las ayudas de la PAC y la única base de referencia para la identificación de las parcelas agrícolas en el marco de la PAC.

Por otro lado, y pensando en la capacidad económica de los municipios, la existencia de poco presupuesto obliga a idear o imaginar soluciones y líneas estratégicas de acción que apuesten por actividades blandas, que no requieran de grandes inversiones o infraestructuras y que sean replicables en otros territorios. Asimismo, atendiendo a que no es una posibilidad el aumento del presupuesto que se dedica desde lo municipal como para revertir este hecho, será indispensable mejorar el conocimiento de las posibilidades de financiación mediante subvenciones, convocatorias y fondos enfocados a los objetivos compartidos de la Asociación.

Asimismo, para garantizar el éxito de estas iniciativas, será necesario fortalecer la gobernanza multinivel: coordinación entre las administraciones locales, regionales y nacionales para provocar sinergias y garantizar una puesta en marcha e implementación más eficaz de las políticas agroalimentarias locales.

El déficit de personal técnico especializado es otro reto a abordar. La formación de equipos técnicos en agroecología y desarrollo rural permitirá mejorar la capacidad de planificación y gestión de proyectos, pero es un reto dentro de municipios de dimensiones tan reducidas. Una posible solución es la creación de convenios con universidades y centros de formación o investigación, lo que por su lado permitirá también la presentación del territorio y sus actividades y cultura a la población joven. Esto es interesante porque la escasa presencia de población joven en el sector agrario supone un desafío para el relevo generacional. Es necesario crear incentivos para atraer a las nuevas generaciones hacia la agricultura y la agroecología. Promover la agricultura como una actividad sostenible y con impacto positivo a través de actividades de difusión, jornadas de intercambio de saberes o la puesta en marcha de mercados itinerantes en el territorio podría ayudar a aumentar el interés de la juventud por este sector.

Finalmente, será clave, a medio y largo plazo, mejorar la infraestructura local para la producción, distribución y comercialización de productos agrícolas. La puesta en marcha de mercados locales, centros de transformación de productos o espacios de venta directa permitirá fortalecer los circuitos cortos de comercialización y mejorar el valor añadido de los productos locales. Estas infraestructuras también pueden funcionar como espacios de encuentro y colaboración entre productores, lo que reforzará el tejido socioeconómico local.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA GENERAL
PARA EL RETO DEMOGRÁFICO

AMCODES

Asociación de Municipios en
Defensa del Desarrollo Sostenible
y Contra la Despoblación

¿Cómo lo hacemos?

Recursos para la introducción de Políticas Agroalimentarias a nivel local

Herramientas de sensibilización, capacitación y activación para garantizar la continuidad de las políticas agroalimentarias locales

Proyecto “Oficina de dinamización, competitividad y sostenibilidad agroalimentaria de la Asociación de Municipios en Defensa del Desarrollo Sostenible y Contra la Despoblación (AMCODES)” de la provincia de Almería, con la participación de los ayuntamientos de Alicún, Alsodux, Almócita, Bacares, Beires, Fondón, Íllar, Instinción, Ohanes, Padules, Paterna del Río, Santa Fe de Mondújar

Línea de actuación del proyecto

A1 – Capacitación de los municipios que componen AMCODES para introducir la transición agroalimentaria como herramienta imprescindible para avanzar hacia el reequilibrio territorial. Diseño y puesta en marcha de un Programa de Capacitación, Sensibilización y Activación de los Ayuntamientos pertenecientes a la Asociación respecto a la importancia de alcanzar un sistema agroalimentario competitivo y sostenible como herramienta frente a la despoblación.

Acción específica

Diagnóstico para el conocimiento de la situación de partida de los municipios respecto a las Políticas Agroalimentarias Locales

¿Qué son las Políticas Agroalimentarias Locales?

Si tomamos la definición de la Red de Municipios por la Agroecología (RMEe), que a su vez se basa en la elaborada a partir de FAO, IFAD, UNICEF, WFP & WHO, las Políticas Agroalimentarias Locales (PAL) las podemos definir como “aquellas acciones que llevan a cabo las entidades locales para intervenir en los sistemas y entornos alimentarios, así como en las dietas del conjunto de la población, a partir de los principios de la agroecología”. Esta intervención de los Ayuntamientos en materia agroalimentaria se fundamenta en la delegación de competencias derivada de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL).

Históricamente han existido PAL en todas las culturas y civilizaciones, desde la antigua Grecia y Roma ante la deforestación y la erosión por el exceso de pastoreo, por ejemplo, hasta los siglos XIX y XX, en los que se buscó distanciar la producción agrícola y ganadera de los espacios urbanos buscando mejorar la higiene y salud pública, entre muchos otros. Actualmente las PAL están más orientadas a reconectar la producción agrícola y el consumo (reconectar el “campo y la ciudad”), en un marco de mayor preocupación ante la sostenibilidad de nuestros ecosistemas de producción y la búsqueda de una mayor calidad nutricional.

Los ámbitos de acción de las PAL son, pues:

Sistemas agroalimentarios, entendidos como una red interdependiente de agentes (personas, empresas, instituciones financieras, organismos públicos/privados) que se localizan en un espacio geográfico determinado y que participan directa o indirectamente en la formación y distribución de productos alimentarios para satisfacer las necesidades alimentarias de una determinada población.

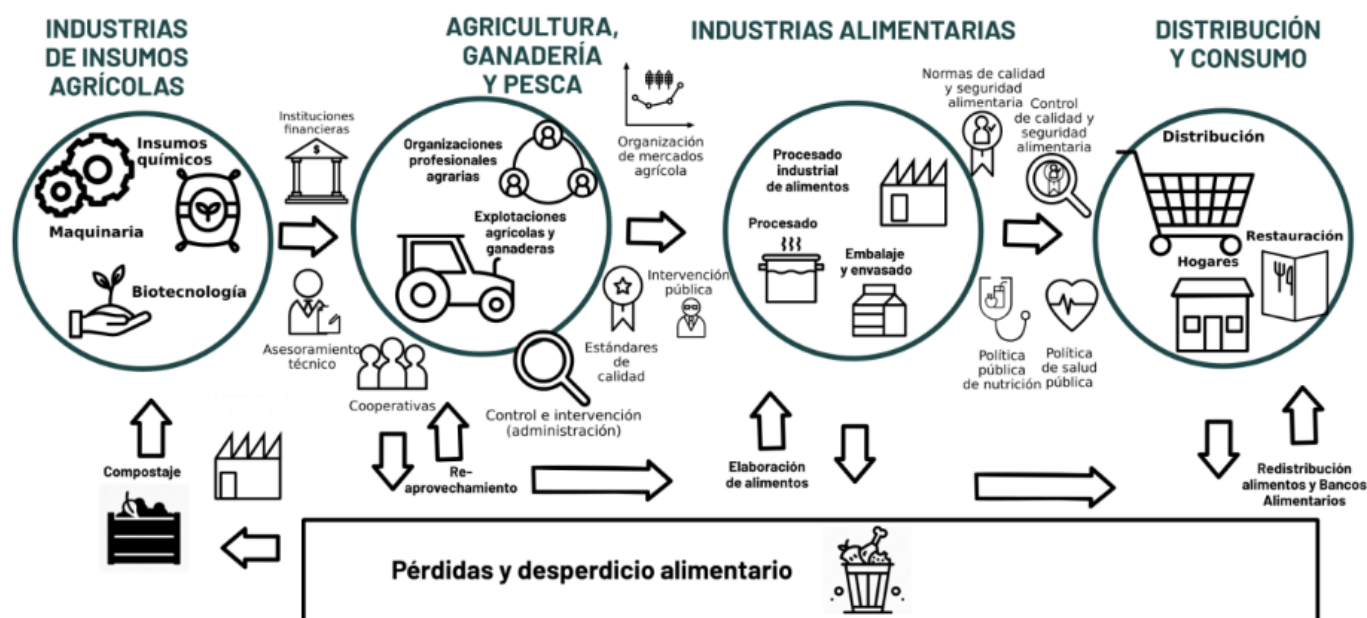
Entornos alimentarios, definidos como los espacios en los que las personas toman las decisiones sobre qué come, dónde comprar, dónde cocinar y cuándo, dónde y con quién comer.

Dieta de la población, es decir, el conjunto de alimentos y bebidas que, de forma regular, consume un determinado conjunto de personas.

¿Cuáles son los componentes del sistema agroalimentario?

El sistema agroalimentario es el principal eje de intervención de las PAL. Se compone no únicamente de la agricultura y la ganadería, sino que, además de estas, incluye a las industrias alimentarias (que se refiere al procesado y embalaje de alimentos), a la distribución y el consumo (que puede ser en hogares o restauración), a las industrias de insumos agrícolas (que proveen de maquinaria o insumos químicos al sistema), y el desperdicio alimentario, porque muy importante del sistema que recientemente se está trabajando de forma activa a través de compostajes o subproductos de alimentación animal.

Componentes del sistema agroalimentario (Fuente: RMAe).





¿Cómo intervenir a través de Políticas Agroalimentarias Locales?

Recientemente, la Red de Municipios por la Agroecología ha propuesto un conjunto de medidas divididas en bloques o ejes de acción, para trabajar a través de Políticas Agroalimentarias Locales, como son:

Preparación de las administraciones locales para las políticas alimentarias

Medida 1. Conocer el sistema y el entorno alimentario local y las dietas de población.

Medida 2. Fomentar el planeamiento territorial alimentario.

Medida 3. Desarrollar y fortalecer estructuras y espacios de gobernanza alimentaria y mejorar la coordinación entre todos ellos.

Medida 4. Mejorar el seguimiento y evaluación de las Políticas Alimentarias Locales.

Cambiar las normativa y otras variables que influyen en el sistema y el entorno alimentario y las dietas de la población:

Medida 5. Regular ciertas cuestiones ambientales.

Medida 6. La preservación de suelo fértil y priorizar su empleo para la alimentación.

Medida 7. El fomento de la economía circular y local en el sistema alimentario.

Medida 8. Fomentar la investigación, formación e innovación local para el sector primario.

Transformar el sistema de producción y distribución de alimentos:

Medida 9. Mejorar las condiciones del sector productor de alimentos.

Medida 10. Promover la venta directa y los canales cortos de comercialización y facilitar la distribución y logística de pequeñas producciones locales basadas en la agroecología.

Mejorar el entorno y el comportamiento alimentario de la sociedad:

Medida 11. Sensibilizar, educar y formar para avanzar hacia una alimentación más sostenible y saludable.

Medida 12. Favorecer el acceso a la alimentación saludable y sostenible para la población más vulnerable.

Medida 13. Fomentar la compra pública alimentaria saludable y sostenible.

Estas medidas, recogidas en el documento *13 Propuestas clave para la Legislatura 2023-2027* de la Red de Municipios por la Agroecología (RMAe), pretenden facilitar el diseño de acciones locales en materia agroalimentaria para intervenir tanto en los sistemas alimentarios como en los entornos alimentarios y en la dieta de la población.





Recursos para la puesta en marcha de Políticas Agroalimentarias Locales

Para implementar efectivamente una Política Agroalimentaria Local se identifican cuatro ingredientes o pilares clave: el compromiso político, el conocimiento del territorio, la capacidad técnica y el acceso a los recursos económicos y/o patrimoniales.

Compromiso político

El compromiso político es la piedra angular de estas iniciativas ya que permite movilizar recursos y legitimar las acciones. Para la puesta en marcha de PAL es fundamental contar con una figura de liderazgo que impulse con convicción y visión a largo plazo. Esta figura de liderazgo la puede asumir la alcaldía, una concejalía específica o incluso un técnico/a, pero debe ser alguien con capacidad y voluntad para dar visibilidad a estas acciones. En el caso de AMCODES, esta figura, más allá del compromiso local, debe pertenecer al Grupo de Gobernanza de la Asociación.

Relacionado con el compromiso político, también es fundamental incluir la opinión de la oposición para poder asegurar la perdurabilidad de este tipo de iniciativas. En este sentido, se pueden usar estrategias como comunicar evidencias sobre los beneficios de las PAL, organizar visitas a experiencias exitosas en otros municipios o realizar jornadas y talleres de formación para cargos políticos.

El compromiso político se puede afianzar incluyendo las políticas agroalimentarias en programas electorales y acuerdos de gobierno, o a través de la creación de estructuras estables como concejalías específicas o consejos alimentarios, más allá de estableciendo objetivos a corto, medio y largo plazo para mantener el impulso de las iniciativas.

Conocimiento del territorio

El conocimiento profundo del territorio es otro factor crucial para el éxito de las PAL, que éstas se ajusten a las necesidades reales identificadas y a la visión a largo plazo del municipio. Es imprescindible realizar un diagnóstico que incluya cómo funciona la producción y distribución, que identifique los actores del sistema alimentario local, y que permita, finalmente, diseñar políticas realistas y adaptadas a las necesidades específicas del territorio.

En este proceso es importante contar con la participación tanto de políticos como de actores del sector agroalimentario, expertos del territorio, personal técnico, etc. Esta participación pública apoya y legitima el diseño posterior de estrategias comunes ante los retos de la sociedad en su conjunto.

Capacidad técnica

La capacidad técnica es el tercer pilar fundamental para la implementación exitosa de las PAL. Se requiere de personal dedicado expresamente a estas cuestiones, formado en agroecología, desarrollo local, nutrición o gestión de proyectos. Aparte del personal técnico, se pueden seguir otras estrategias para dotar de músculo las PAL, como reorientar puestos ya existentes, colaborar con entidades externas como ONGs, universidades, consultoras especializadas, etc., o formar al personal existente en temas relacionados con agroecología e implementación de proyectos de desarrollo local.

Del mismo modo es importante conformar equipos de trabajo efectivos, para que toda la carga y responsabilidad no recaiga sobre un único perfil. En este sentido, se deben definir claramente los roles y responsabilidades dentro del equipo, fomentar las dinámicas de trabajo colaborativo y comunicación fluida y establecer objetivos comunes y una evaluación periódica del desempeño.

Recursos económicos y patrimoniales

Es el cuarto pilar para la puesta en marcha de PAL, pudiéndose buscar diversas fuentes. La principal es el presupuesto municipal, pero se puede complementar con subvenciones y ayudas regionales, estatales y europeas. Además, recientemente están emergiendo fórmulas de financiación como la colaboración público-privada, que ofrecen oportunidades adicionales para impulsar iniciativas innovadoras.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA GENERAL
PARA EL RETO DEMOGRÁFICO

AMCODES

Asociación de Municipios en
Defensa del Desarrollo Sostenible
y Contra la Despoblación

¿Con qué recursos contamos?

Censo de parcelas y equipamientos de los municipios que componen AMCODES

Recursos para la puesta en marcha de Políticas Agroalimentarias
Locales.

Proyecto “Oficina de dinamización, competitividad y sostenibilidad agroalimentaria de la Asociación de Municipios en Defensa del Desarrollo Sostenible y Contra la Despoblación (AMCODES)” de la provincia de Almería, con la participación de los ayuntamientos de Alicún, Alsodux, Almócita, Bacares, Beires, Fondón, Íllar, Instinción, Ohanes, Padules, Paterna del Río, Santa Fe de Mondújar

Línea de actuación del proyecto

A1 – Capacitación de los municipios que componen AMCODES para introducir la transición agroalimentaria como herramienta imprescindible para avanzar hacia el reequilibrio territorial. Diseño y puesta en marcha de un Programa de Capacitación, Sensibilización y Activación de los Ayuntamientos pertenecientes a la Asociación respecto a la importancia de alcanzar un sistema agroalimentario competitivo y sostenible como herramienta frente a la despoblación.

Acción específica

Diagnóstico para el conocimiento de la situación de partida de los municipios respecto a las Políticas Agroalimentarias Locales



Censo de parcelas agrarias

Parcelas públicas o privadas que, actualmente, están en desuso o infrautilizadas y que se podrían poner a disposición para reactivar su uso agroalimentario.

Municipio	Referencia catastral	Superficie (m2)	Titularidad	Observaciones
Almócita	04014A00200161	1.130 m2	Pública	Suelo rústico agrario
Almócita	04014A00200163	1.1440 m2	Pública	Suelo rústico agrario
Almócita	04014A00200188	1.715 m2	Pública	Suelo rústico agrario
Almócita	04014A00200183	4.350 m2	Pública	Suelo rústico agrario
Almócita	04014A00200167	2.514 m2	Pública	Suelo rústico agrario
Almócita	04014A00200248	799 m2	Pública	Suelo rústico agrario
Almócita	04014A00200331	8.747 m2	Pública	Suelo rústico agrario
Almócita	04014A00200328	6.241 m2	Pública	Suelo rústico agrario
Almócita	04014A00200329	94.792 m2	Pública	Suelo rústico agrario
Almócita	04014A00200334	35.101 m2	Pública	Suelo rústico agrario
Almócita	04014A00100419	18.106 m2	Pública	Suelo rústico agrario
Almócita	04014A00200325	78.277 m2	Pública	Suelo rústico agrario
Almócita	04014A00200326	407.917 m2	Pública	Suelo rústico agrario
Almócita	04014A00200323	454.819 m2	Pública	Suelo rústico agrario
Almócita	04014A00200317	179.830 m2	Pública	Suelo rústico agrario
Almócita	04014A00200310	76.332 m2	Pública	Suelo rústico agrario
Almócita	04014A00200330	13.333 m2	Pública	Suelo rústico agrario
Almócita		Dos parcelas	Pública	Banco de tierra Red Terrae
Bacares	8840217WG4284S0001HB	814 m2	Pública	Suelo urbano sin edificar
Bacares	04019A007002380000EY	996 m2	Privada	Suelo rústico agrario con posibilidad de acuerdo de cesión



Censo de equipamientos

Equipamientos públicos o privados (almacenes, locales, naves, espacios multiusos, sedes de asociaciones vecinales locales, etc.) que actualmente estén en desuso o infrautilizados y se podrían poner a disposición.

Municipio	Equipamiento	Superficie (m2)	Titularidad	Observaciones
Almócita	Nave municipal	Gran dimensión	Pública	Posible uso como almazara y/o obrador compartido
Bacares	Local (asociación de la tercera edad)	40/50 m2	Privada	Local en buen estado
Bacares	Almacén	Gran dimensión	Pública	Sin uso específico, pendiente de rehabilitar
Bacares	Nave	Gran dimensión	Privada	Antiguo obrador sin uso actual
Bacares	Salón de espacios escénicos	Gran dimensión	Pública	
Bacares	Hotel Restaurante Las fuentes	Gran dimensión	Privada	Disponibilidad para celebración de eventos
Bacares	Rural Ecofilabres	Gran dimensión	Privada	Disponibilidad para celebración de eventos
Beires	Local (asociación de mujeres)	45 m2	Pública	Local en buen estado
Beires	Salón municipal	90 m2	Pública	
Íllar	Almacén	412 m2	Pública	Actual uso industrial
Ohanes	Nave	Gran dimensión	Pública	Nave industrial en desuso, con necesidad de rehabilitación
Santa Fe de Mondújar	Centro de día con cocina	150 m2	Pública	Equipamiento en buen estado
Santa Fe de Mondújar	Local de la juventud	100 m2	Pública	Equipamiento en buen estado



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA GENERAL
PARA EL RETO DEMOGRÁFICO

AMCODES

Asociación de Municipios en
Defensa del Desarrollo Sostenible
y Contra la Despoblación

Anexo

Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)

Usos agrícolas del parcelario de los municipios de AMCODES que participan en el proyecto subvencionado

Proyecto “Oficina de dinamización, competitividad y sostenibilidad agroalimentaria de la Asociación de Municipios en Defensa del Desarrollo Sostenible y Contra la Despoblación (AMCODES)” de la provincia de Almería, con la participación de los ayuntamientos de Alicún, Alsodux, Almócita, Bacares, Beires, Fondón, Íllar, Instinción, Ohanes, Padules, Paterna del Río, Santa Fe de Mondújar

Línea de actuación del proyecto

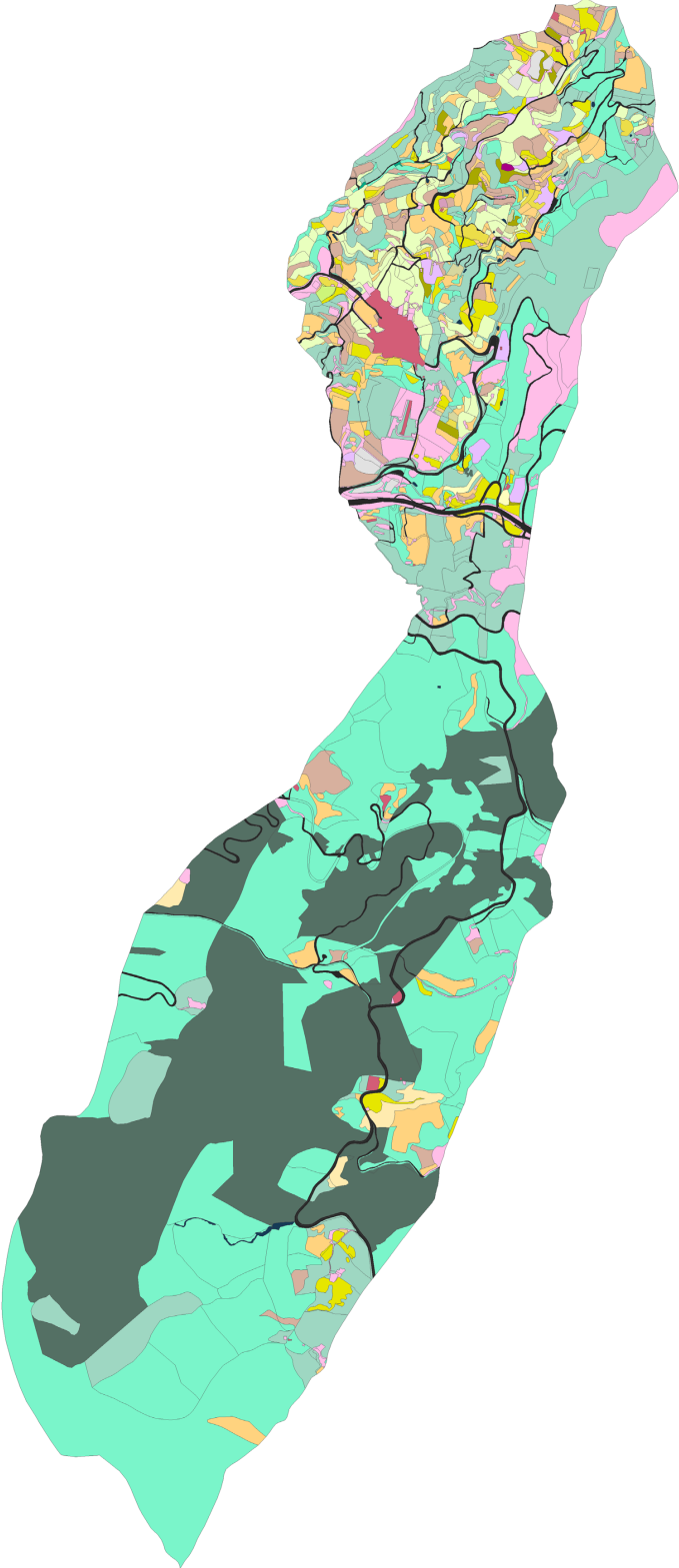
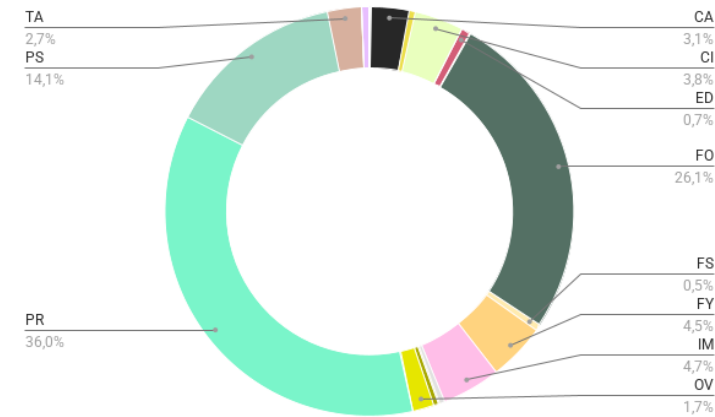
A1 – Capacitación de los municipios que componen AMCODES para introducir la transición agroalimentaria como herramienta imprescindible para avanzar hacia el reequilibrio territorial. Diseño y puesta en marcha de un Programa de Capacitación, Sensibilización y Activación de los Ayuntamientos pertenecientes a la Asociación respecto a la importancia de alcanzar un sistema agroalimentario competitivo y sostenible como herramienta frente a la despoblación.

Acción específica

Diagnóstico para el conocimiento de la situación de partida de los municipios respecto a las Políticas Agroalimentarias Locales

ALICÚN

Parcelario agrícola y distribución de superficies



Alicún | Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)

AG	Corrientes y superficie de agua	5.957,50 m2	0,10 %	OC	Olivar-citricos	11.329,98 m2	0,19 %
CA	Viales	179.254,21 m2	3,06 %	OF	Olivar-frutal	19.932,71 m2	0,34 %
CF	Asociación cítricos-frutales	28.028,15 m2	0,48 %	OV	Olivar	98.128,77 m2	1,68 %
CI	Cítricos	221.229,14 m2	3,78 %	PA	Pasto con arbolado	601,13 m2	0,01 %
ED	Edificaciones	41.186,17 m2	0,70 %	PR	Pasto arbustivo	2.109.247,26 m2	36,01 %
FO	Forestal	1.528.240,17 m2	26,09 %	PS	Pastizal	824.317,44 m2	14,07 %
FS	Frutos secos	28.622,36 m2	0,49 %	TA	Tierras arables	157.550,62 m2	2,69 %
FY	Frutales	262.368,07 m2	4,48 %	VO	Viñedo-olivar	1.040,32 m2	0,02 %
IM	Improductivos	275.362,37 m2	4,70 %	VI	Viñedo	33.998,15 m2	0,58 %
IV	Invernaderos y cultivos bajo plástico	19.961,40 m2	0,34 %	CV	Cítricos-viñedo	2.889,98 m2	0,05 %
FL	Frutos secos y olivar	4.929,21 m2	0,08 %	TH	Huerta	476,21 m2	0,01 %
VF	Viñedo-frutal	2.671,56 m2	0,05 %				

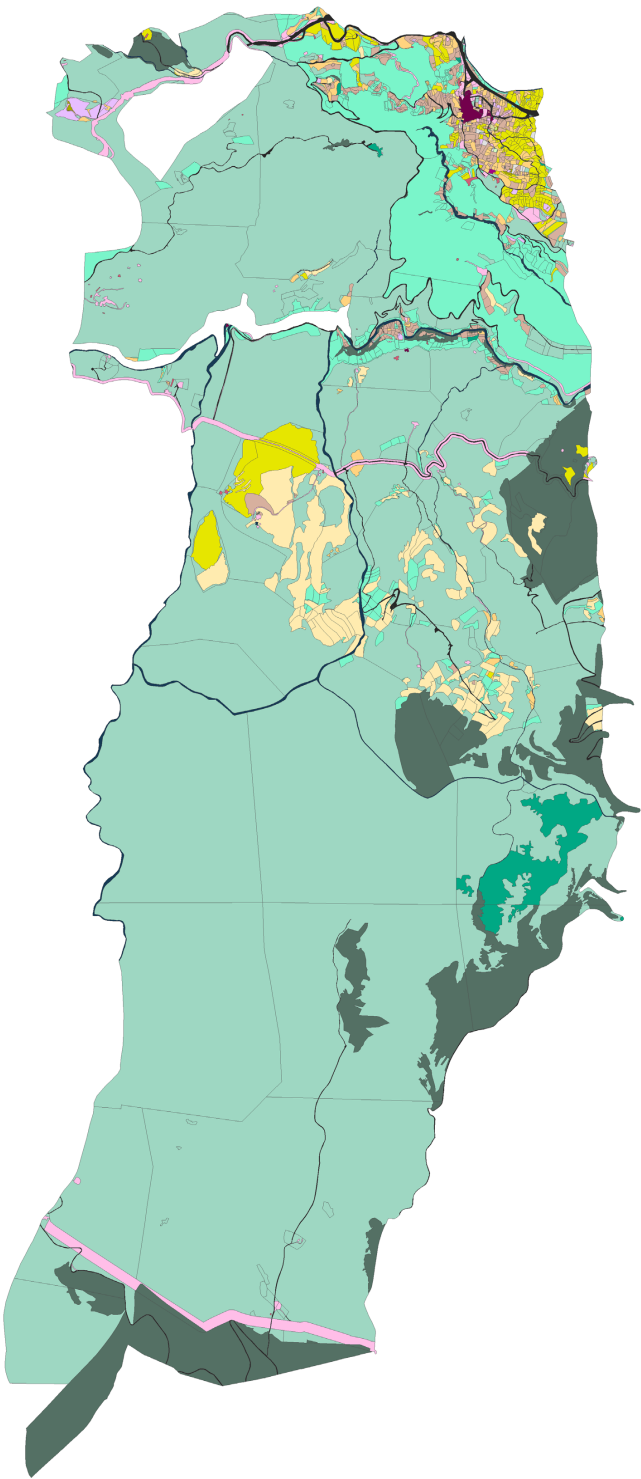
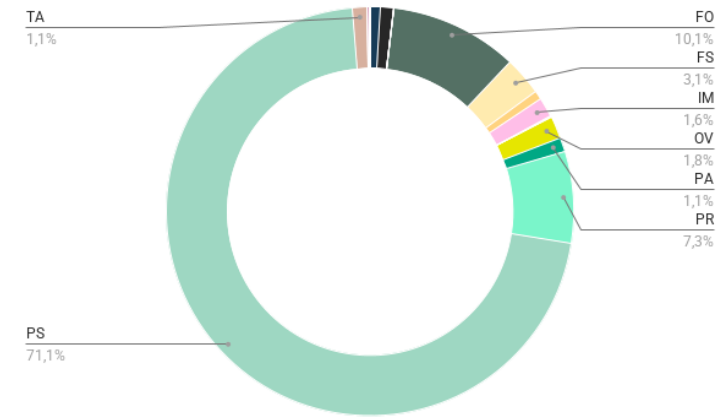
0 500 1.000 2.000



Sistema de Coordinadas ETRS89 UTM Zone 30N

ALMÓCITA

Parcelario agrícola y distribución de superficies

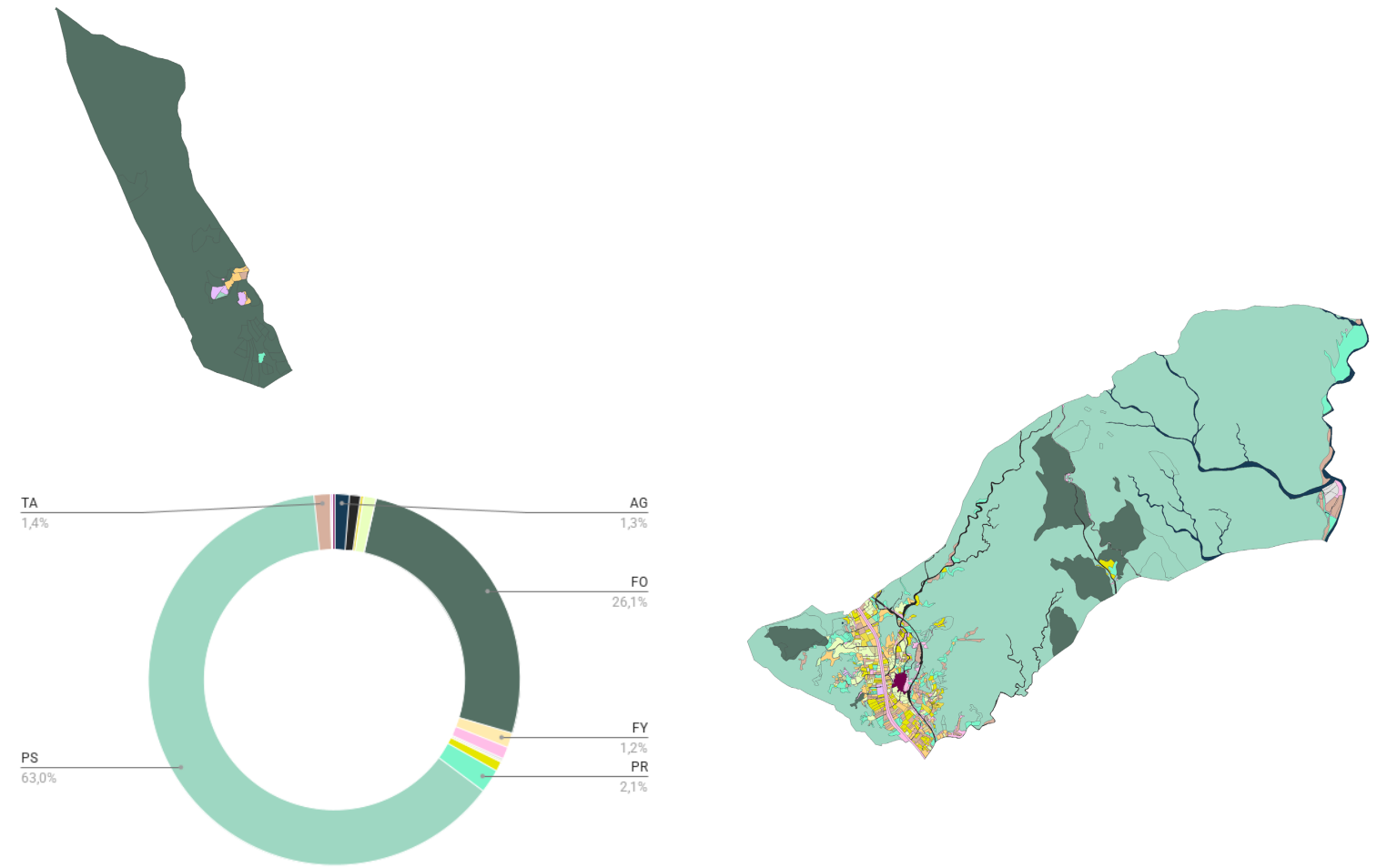


Almócita | Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)

AG	Corrientes y superficie de agua	256.272,24 m2	0,81 %	OC	Olivar-citricos	1.489,56 m2	0,00 %
CA	Viales	331.344,96 m2	1,05 %	OF	Olivar-frutal	3.686,63 m2	0,01 %
CF	Asociación cítricos-frutales	622,99 m2	0,00 %	OV	Olivar	562.543,95 m2	1,78 %
CI	Cítricos	473,34 m2	0,00 %	PA	Pasto con arbolado	349.815,53 m2	1,11 %
ED	Edificaciones	11.218,52 m2	0,04 %	PR	Pasto arbustivo	2.296.495,56 m2	7,26 %
FO	Forestal	3.193.350,63 m2	10,09 %	PS	Pastizal	22.506.148,07 m2	71,12 %
FS	Frutos secos	970.840,46 m2	3,07 %	TA	Tierras arables	363.652,34 m2	1,15 %
FY	Frutales	217.147,77 m2	0,69 %	VO	Viñedo-olivar	1.291,82 m2	0,00 %
IM	Improductivos	493.909,39 m2	1,56 %	VI	Viñedo	51.385,48 m2	0,16 %
IV	Invernaderos y cultivos bajo plástico	8.076,50 m2	0,03 %	ZU	Zona urbana	25.685,22 m2	0,08 %
CV	Asociación cítricos-viñedo	414,89 m2	0,00 %	TH	Huerta	1.176,66 m2	0,00 %

ALSODUX

Parcelario agrícola y distribución de superficies



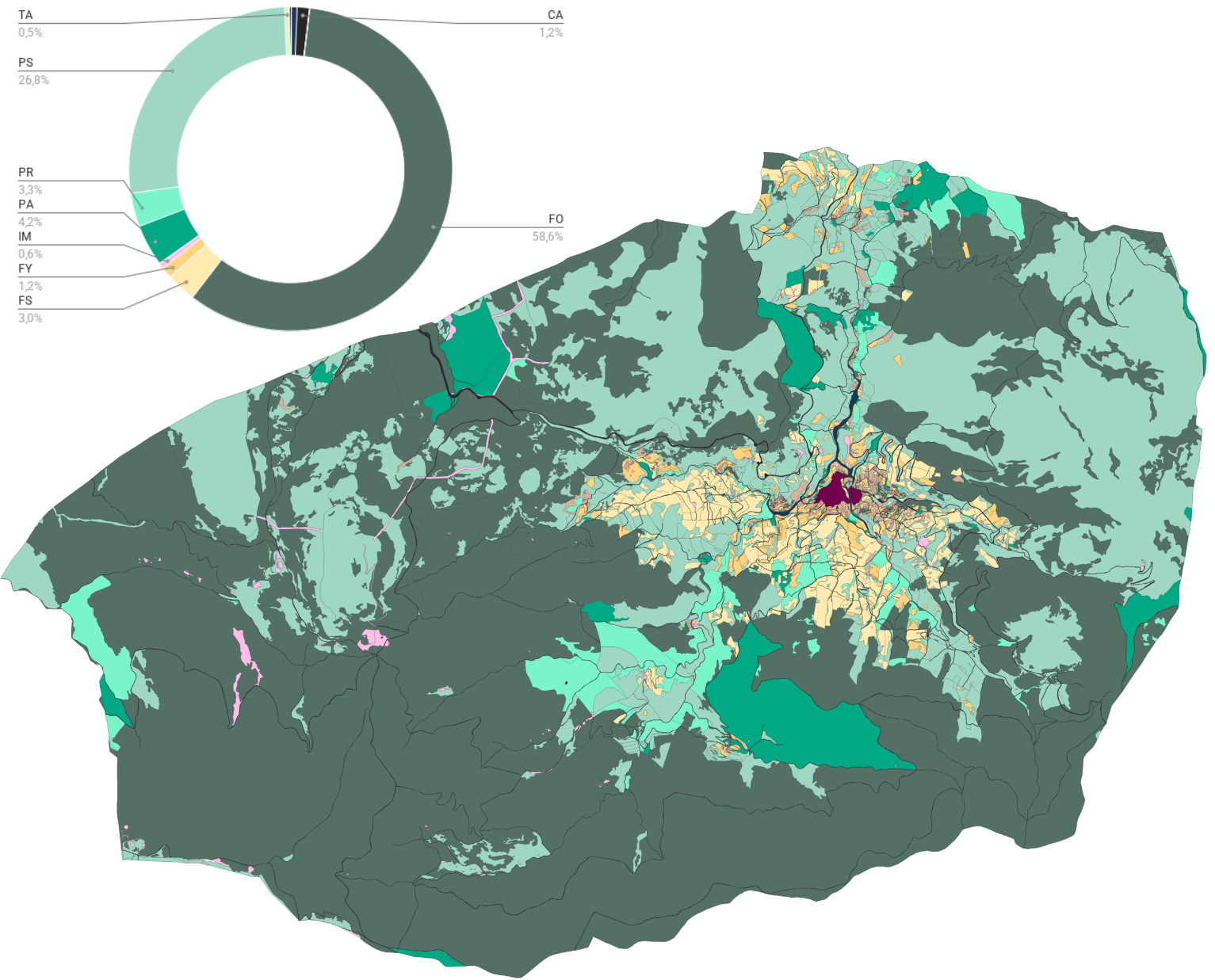
Alsodux | Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)

AG	Corrientes y superficie de agua	256.980,50 m2	1,33 %	OC	Asociación olivar-cítricos	24.129,76 m2	0,12 %
CA	Viales	183.329,24 m2	0,95 %	OF	Olivar-frutal	2.587,44 m2	0,01 %
CF	Asociación cítricos-frutales	44.025,81 m2	0,23 %	OV	Olivar	164.657,87 m2	0,85 %
CI	Cítricos	217.242,52 m2	1,12 %	PA	Pasto con arbolado	-	-
ED	Edificaciones	792,97 m2	0,00 %	PR	Pasto arbustivo	407.877,33 m2	2,11 %
FO	Forestal	5.047.018,88 m2	26,06 %	PS	Pastizal	12.196.837,22 m2	62,97 %
FS	Frutos secos	-	-	TA	Tierras arables	272.174,49 m2	1,41 %
FY	Frutales	239.620,16 m2	1,24 %	TH	Huerta	3.027,60 m2	0,02 %
IM	Improductivos	211.736,23 m2	1,09 %	VI	Viñedo	43.585,97 m2	0,23 %
IV	Invernaderos y cultivos bajo plástico	27.913,61 m2	0,14 %	ZU	Zona urbana	26.946,66 m2	0,14 %



BACARES

Parcelario agrícola y distribución de superficies



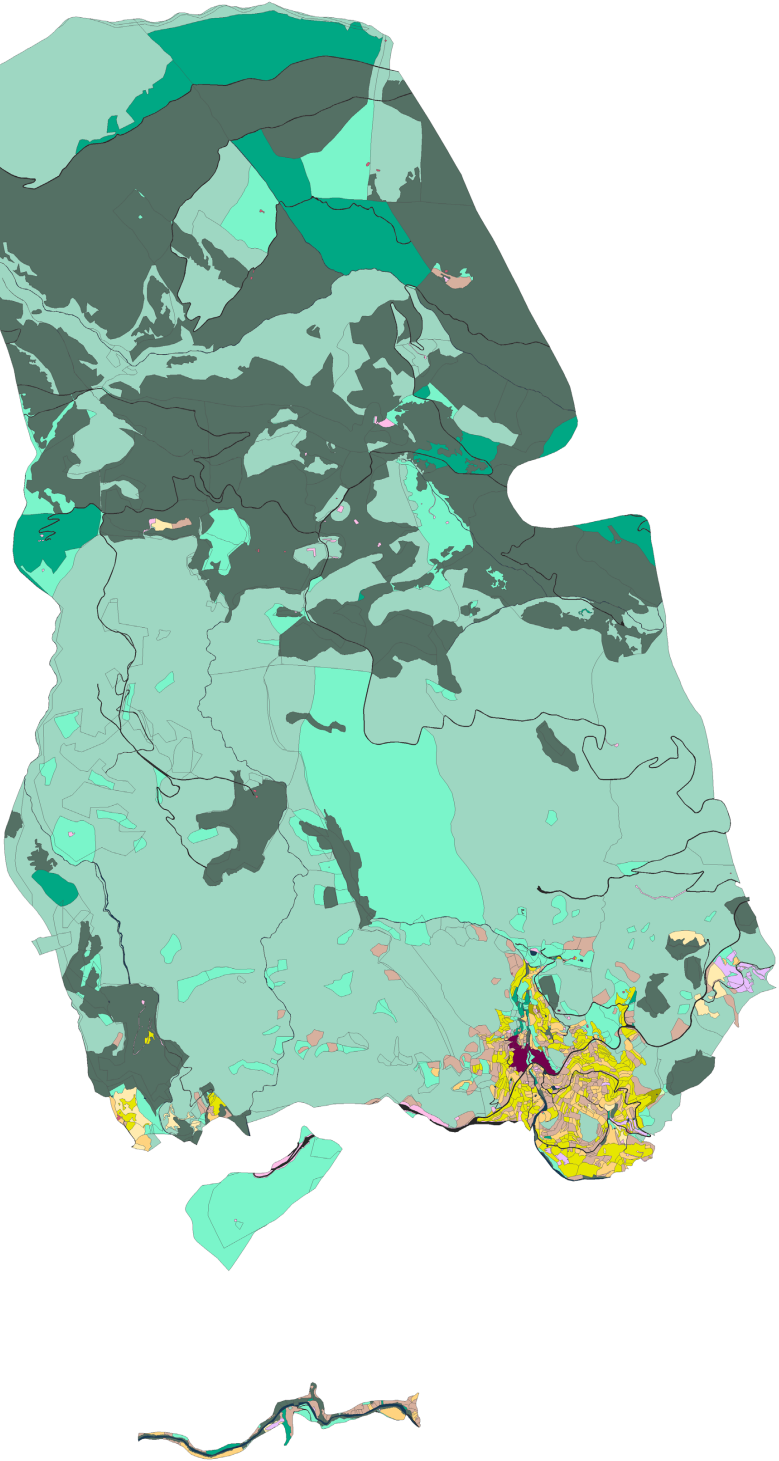
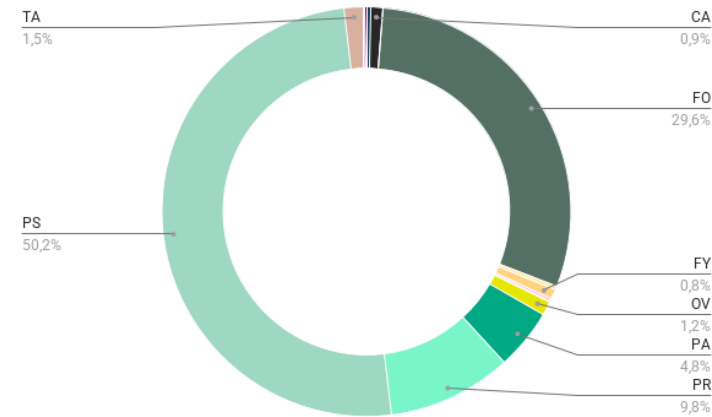
Bacares | Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)

AG	Corrientes y superficie de agua	591.641,32 m2	0,63 %	VF	Viñedo-frutal	-	-
CA	Viales	1.125.599,10 m2	1,20 %	OF	Olivar-frutal	-	-
EP	Elemento del paisaje	1.104,07 m2	0,00 %	OV	Olivar	-	-
FL	Frutos secos y olivar	-	-	PA	Pasto con arbolado	3.924.980,75 m2	4,19 %
ED	Edificaciones	12.413,17 m2	0,01 %	PR	Pasto arbustivo	3.098.777,75 m2	3,31 %
FO	Forestal	54.865.702,08 m2	58,57 %	PS	Pastizal	25.126.664,71 m2	26,82 %
FS	Frutos secos	2.774.142,58 m2	2,96 %	TA	Tierras arables	440.951,22 m2	0,47 %
FY	Frutales	1.084.576,80 m2	1,16 %	TH	Huerta	-	-
IM	Improductivos	520.865,73 m2	0,56 %	VI	Viñedo	-	-
IV	Invernaderos y cultivos bajo plástico	-	-	ZU	Zona urbana	113.814,18 m2	0,12 %



BEIRES

Parcelario agrícola y distribución de superficies



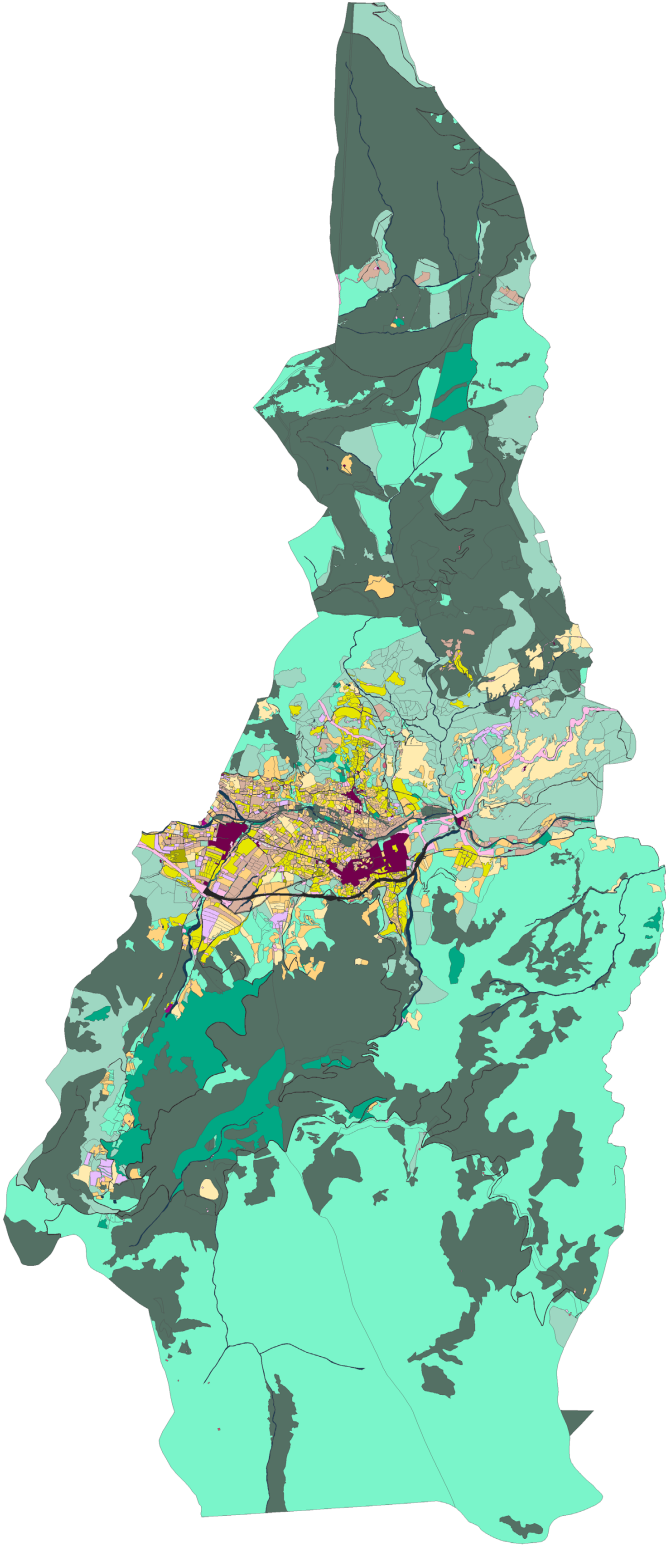
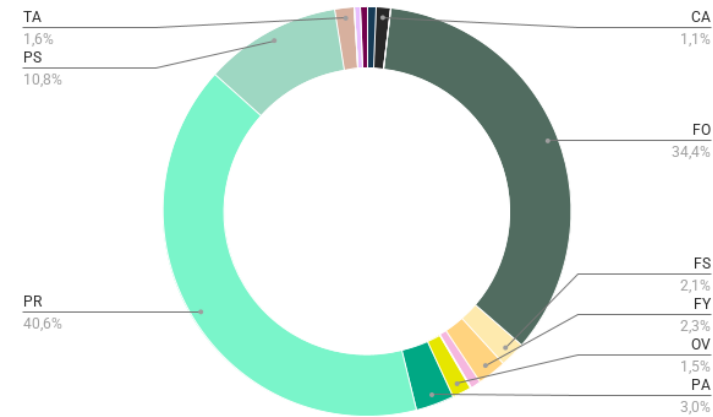
Beires | Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)

AG	Corrientes y superficie de agua	133.289,38 m2	0,34 %	VF	Viñedo-frutal	-	-
CA	Viales	358.905,38 m2	0,93 %	OF	Olivar-frutal	11.236,20 m2	0,03 %
VO	Viñedo-olivar	-	-	OV	Olivar	453.695,32 m2	1,17 %
FL	Frutos secos y olivar	-	-	PA	Pasto con arbolado	1.843.825,41 m2	4,76 %
ED	Edificaciones	7.175,27 m2	0,02 %	PR	Pasto arbustivo	3.812.099,12 m2	9,85 %
FO	Forestal	11.476.967,36 m2	29,65 %	PS	Pastizal	19.425.525,61 m2	50,18 %
FS	Frutos secos	129.709,90 m2	0,34 %	TA	Tierras arables	574.972,43 m2	1,49 %
FY	Frutales	295.360,51 m2	0,76 %	TH	Huerta	1.522,59 m2	0,00 %
IM	Improductivos	78.652,58 m2	0,20 %	VI	Viñedo	65.496,13 m2	0,17 %
IV	Invernaderos y cultivos bajo plástico	-	-	ZU	Zona urbana	41.075,94 m2	0,11 %



FONDÓN

Parcelario agrícola y distribución de superficies



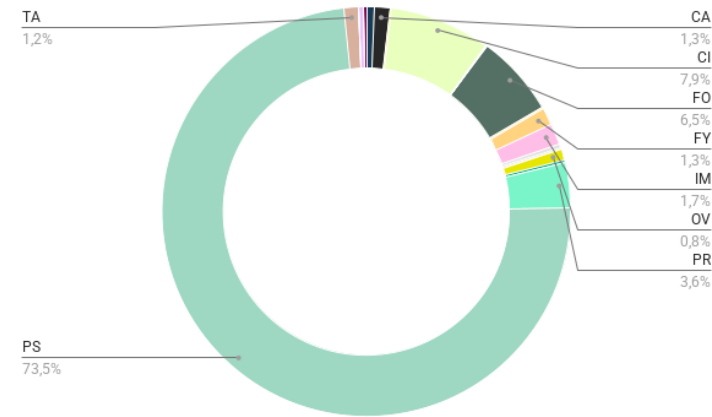
Fondón | Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)

AG	Corrientes y superficie de agua	699.625,74 m2	0,76 %	VF	Viñedo-frutal	1.150,62 m2	0,00 %
CA	Viales	993.890,69 m2	1,08 %	OF	Olivar-frutal	53.113,03 m2	0,06 %
VO	Viñedo-olivar	12.622,42 m2	0,01 %	OV	Olivar	1.428.543,28 m2	1,55 %
FL	Frutos secos y olivar	4.228,43 m2	0,00 %	PA	Pasto con arbolado	2.752.103,75 m2	2,98 %
ED	Edificaciones	25.605,65 m2	0,03 %	PR	Pasto arbustivo	37.541.048,16 m2	40,61 %
FO	Forestal	31.842.189,16 m2	34,44 %	PS	Pastizal	9.989.601,95 m2	10,81 %
FS	Frutos secos	1.926.179,70 m2	2,08 %	TA	Tierras arables	1.433.336,72 m2	1,55 %
FY	Frutales	2.139.842,06 m2	2,31 %	TH	Huerta	15.162,65 m2	0,02 %
IM	Improductivos	709.507,13 m2	0,77 %	VI	Viñedo	405.938,16 m2	0,44 %
IV	Invernaderos y cultivos bajo plástico	12.939,47 m2	0,01 %	ZU	Zona urbana	465.840,34 m2	0,50 %



ÍLLAR

Parcelario agrícola y distribución de superficies



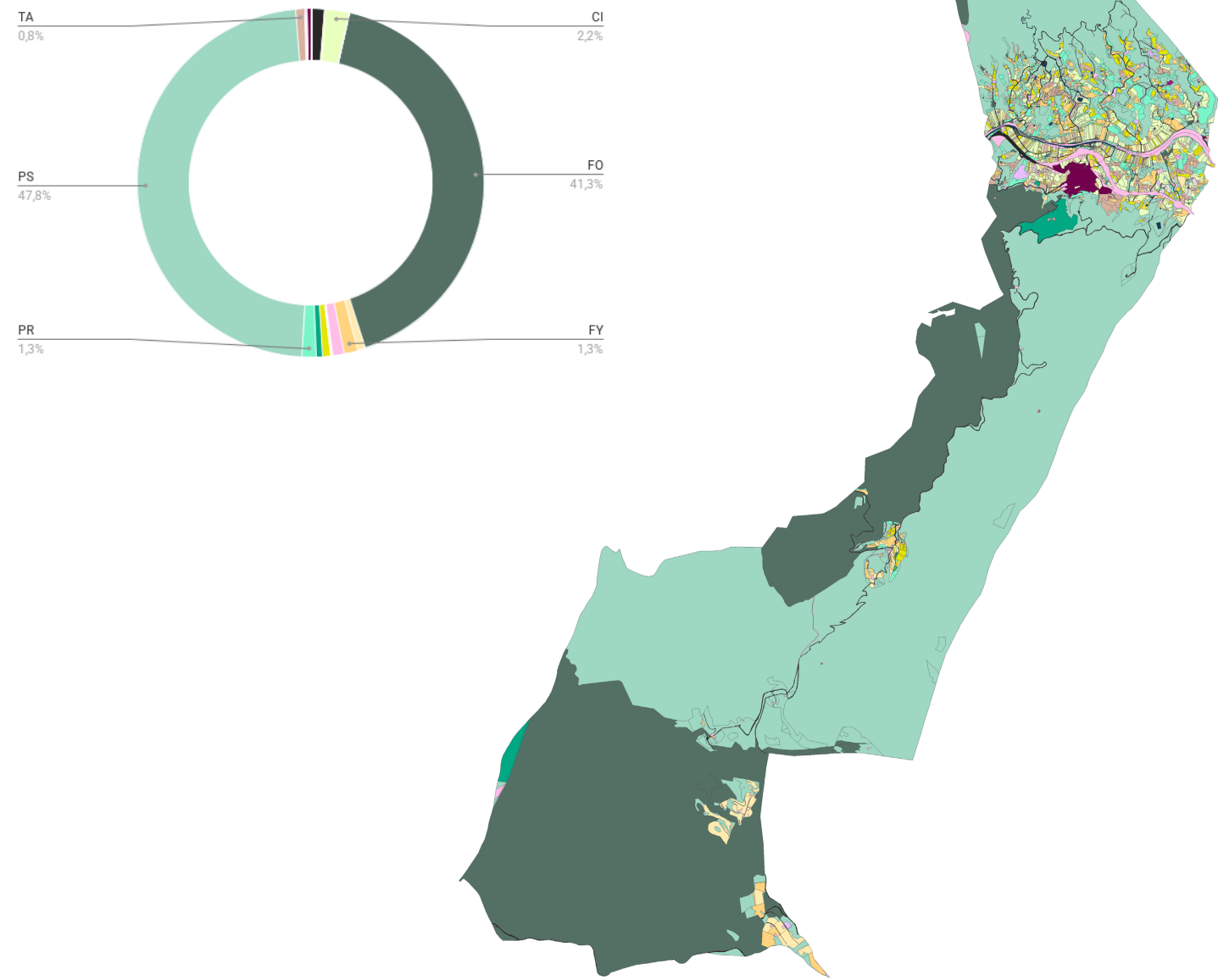
AG	Corrientes y superficie de agua	113.386,53 m2	0,58 %	OC	Olivar-cítricos	29.887,21 m2	0,15 %
CA	Viales	245.331,53 m2	1,25 %	OF	Olivar-frutal	4.690,17 m2	0,02 %
CF	Asociación cítricos-frutales	34.612,29 m2	0,18 %	OV	Olivar	162.931,73 m2	0,83 %
CI	Cítricos	1.557.745,09 m2	7,94 %	PA	Pasto con arbolado	38.028,24 m2	0,19 %
ED	Edificaciones	1.351,03 m2	0,01 %	PR	Pasto arbustivo	698.204,63 m2	3,56 %
FO	Forestal	1.269.660,44 m2	6,47 %	PS	Pastizal	14.419.634,92 m2	73,51 %
FS	Frutos secos	37.265,25 m2	0,19 %	TA	Tierras arables	228.820,35 m2	1,17 %
FY	Frutales	257.321,08 m2	1,31 %	VO	Viñedo-olivar	532,00 m2	0,00 %
IM	Improductivos	326.800,01 m2	1,67 %	VI	Viñedo	82.974,05 m2	0,42 %
IV	Invernaderos y cultivos bajo plástico	57.260,41 m2	0,29 %	ZU	Zona urbana	119.743,76 m2	0,36 %
VF	Viñedo-frutal	992,07 m2	0,01 %	TH	Huerta	2.160,93 m2	0,01 %
CS	Cítricos-frutal de cáscara	2.574,67 m2	0,01 %	CV	Asociación cítricos-viñedos	2.691,80 m2	0,01 %
EP	Elemento del paisaje	540,05 m2	0,00 %	FL	Frutos secos y olivar	2.160,93 m2	0,01 %
FF	Frutal de cáscara-frutal	302,43 m2	0,00 %				



Sistema de Coordenadas ETRS89 UTM Zone 30N

INSTINCIÓN

Parcelario agrícola y distribución de superficies



Instinción | Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)

AG	Corrientes y superficie de agua	60.334,81 m2	0,18 %	OC	Olivar-cítricos	51.149,13 m2	0,15 %
CA	Viales	350.244,73 m2	1,06 %	OF	Olivar-frutal	3.512,59 m2	0,01 %
CF	Asociación cítricos-frutales	49.941,19 m2	0,15 %	OV	Olivar	231.874,61 m2	0,70 %
CI	Cítricos	724.571,43 m2	2,19 %	PA	Pasto con arbolado	209.745,22 m2	0,63 %
ED	Edificaciones	3.219,28 m2	0,01 %	PR	Pasto arbustivo	428.699,40 m2	1,30 %
FO	Forestal	13.637.657,59 m2	41,27 %	PS	Pastizal	15.796.670,16 m2	47,80 %
FS	Frutos secos y olivar	235.942,11 m2	0,71 %	TA	Tierras arables	275.688,12 m2	0,83 %
FY	Frutales	430.127,51 m2	1,30 %	VO	Viñedo-olivar	3.496,91 m2	0,01 %
IM	Improductivos	356.862,53 m2	1,08 %	VI	Viñedo	55.718,02 m2	0,17 %
IV	Invernaderos y cultivos bajo plástico	14.984,88 m2	0,05 %	ZU	Zona urbana	119.743,76 m2	0,36 %
VF	Viñedo-frutal	397,07 m2	0,00 %	TH	Huerta	4.118,97 m2	0,01 %
CS	Cítricos-frutal de cáscara	2.227,71 m2	0,01 %	CV	Asociación cítricos-viñedos	456,44 m2	0,00 %

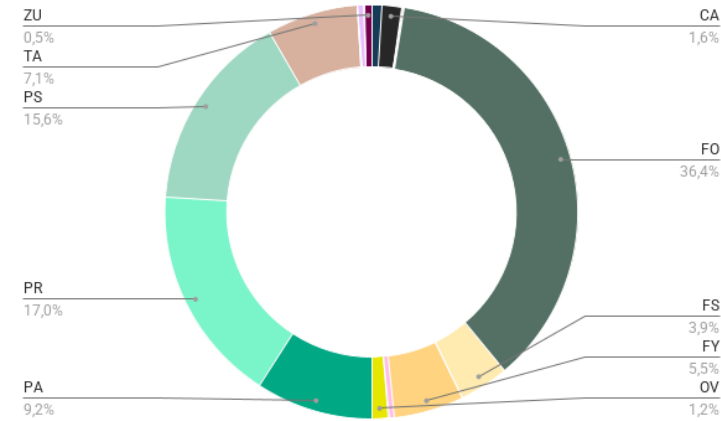
01.2502.5005.000

N

Sistema de Coordenadas ETRS89 UTM Zone 30N

OHANES

Parcelario agrícola y distribución de superficies

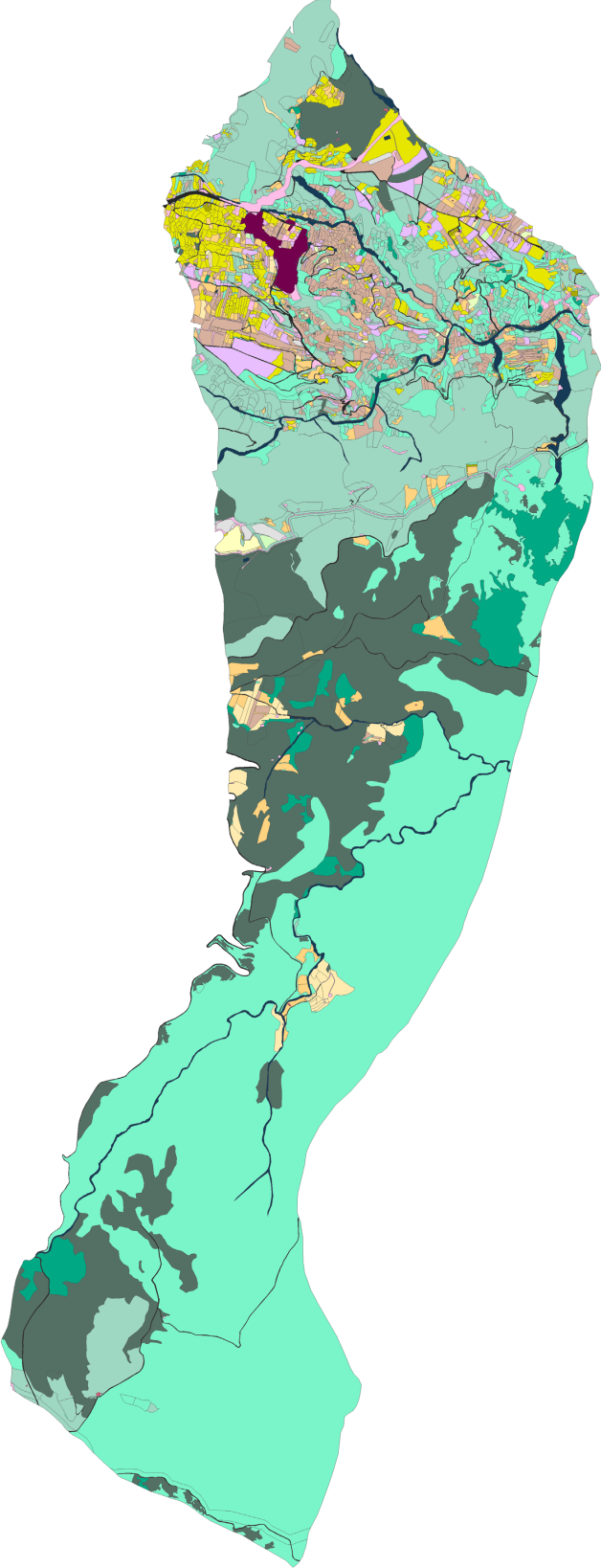
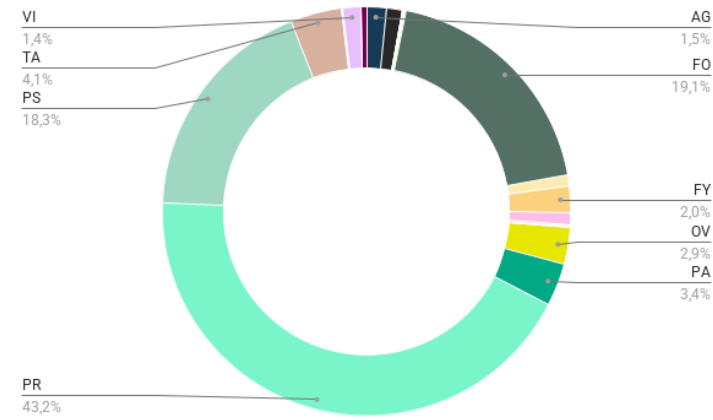


Ohanes | Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)

AG	Corrientes y superficie de agua	261.486,75 m2	0,78 %	VF	Viñedo-frutal	12.358,12 m2	0,04 %
CA	Viales	538.725,20 m2	1,60 %	OF	Olivar-frutal	30.929,85 m2	0,09 %
EP	Elemento del paisaje	473,06 m2	0,00 %	OV	Olivar	401.084,29 m2	1,19 %
FL	Frutos secos y olivar	17.778,23 m2	0,02 %	PA	Pasto con arbolado	3.105.675,23 m2	9,24 %
ED	Edificaciones	26.189,07 m2	0,08 %	PR	Pasto arbustivo	5.720.746,30 m2	17,02 %
FO	Forestal	12.223.599,04 m2	36,36 %	PS	Pastizal	5.256.164,66 m2	15,63 %
FS	Frutos secos y olivar	1.301.061,50 m2	3,87 %	TA	Tierras arables	2.372.825,77 m2	7,06 %
FY	Frutales	1.840.563,66 m2	5,47 %	VO	Viñedo-olivar	17.928,10 m2	0,05 %
IM	Improductivos	144.961,16 m2	0,43 %	VI	Viñedo	157.370,40 m2	0,47 %
TH	Huerta	5.815,62 m2	0,02 %	ZU	Zona urbana	183.252,35 m2	0,55 %

PADULES

Parcelario agrícola y distribución de superficies

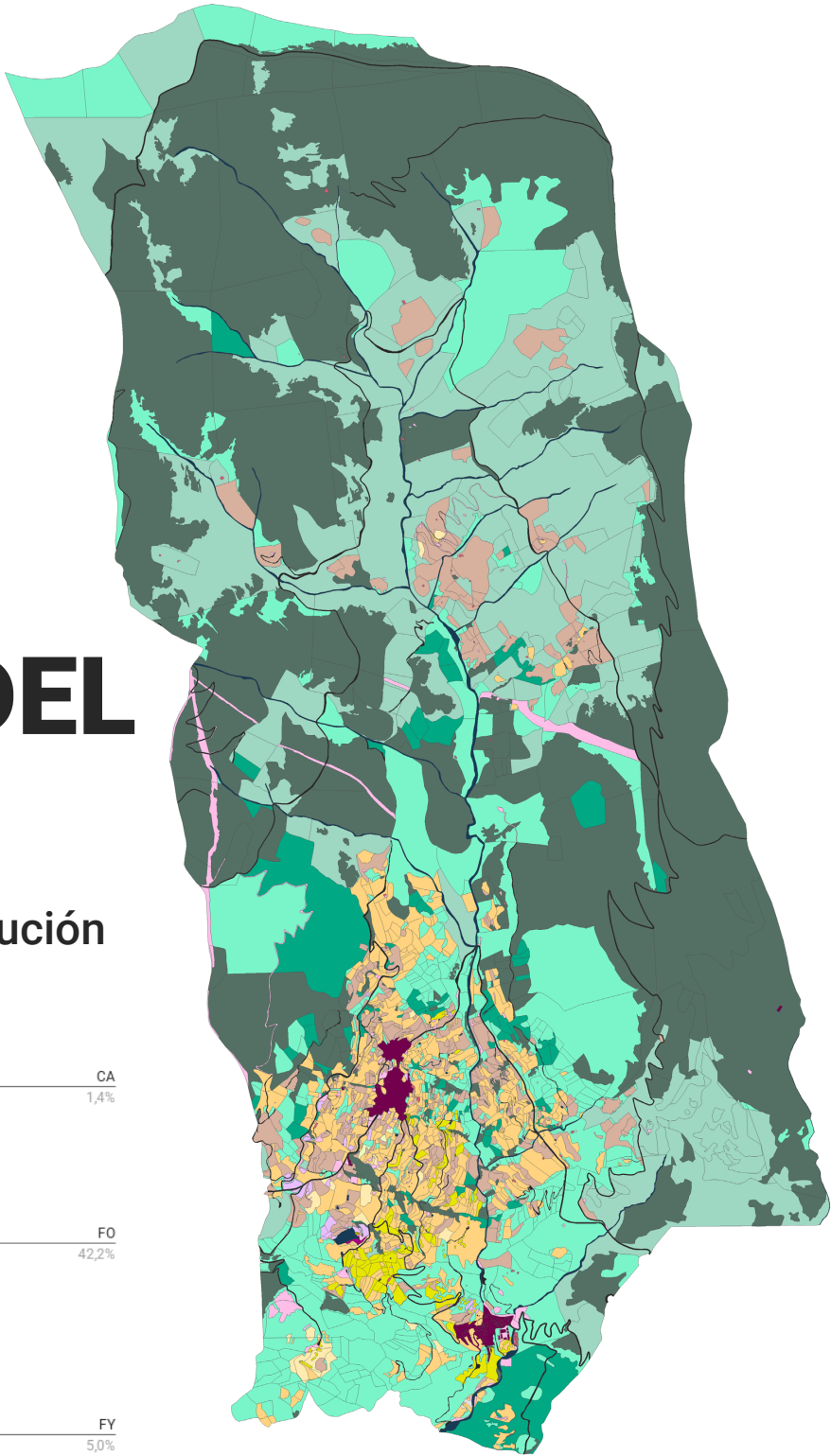
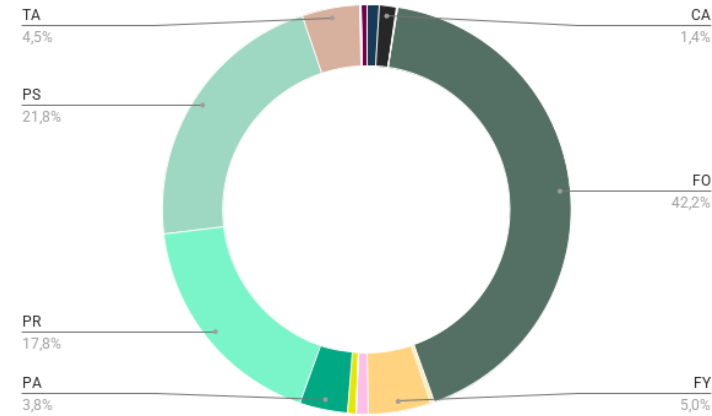


Padules | Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)

AG	Corrientes y superficie de agua	399.020,99 m2	1,53 %	OC	Olivar-cítricos	2.923,51 m2	0,01 %
CA	Viales	325.483,35 m2	1,25 %	OF	Olivar-frutal	13.630,16 m2	0,05 %
CF	Asociación cítricos-frutales	485,15 m2	0,00 %	OV	Olivar	753.674,35 m2	2,89 %
CI	Cítricos	27.094,06 m2	0,10 %	PA	Pasto con arbolado	874.479,42 m2	3,35 %
ED	Edificaciones	7.096,77 m2	0,03 %	PR	Pasto arbustivo	11.260.242,94 m2	43,19 %
FO	Forestal	4.970.883,04 m2	19,07 %	PS	Pastizal	4.760.713,74 m2	18,26 %
FS	Frutos secos	233.309,94 m2	0,89 %	TA	Tierras arables	1.062.692,16 m2	4,08 %
FY	Frutales	525.014,29 m2	2,01 %	VO	Viñedo-olivar	2.853,06 m2	0,01 %
IM	Improductivos	249.225,84 m2	0,96 %	VI	Viñedo	377.607,80 m2	1,45 %
IV	Invernaderos y cultivos bajo plástico	47.290,98 m2	0,18 %	ZU	Zona urbana	115.744,90 m2	0,44 %
FL	Frutos secos y olivar	43.422,09 m2	0,17 %	TH	Huerta	13.573,59 m2	0,05 %
VF	Viñedo-frutal	5.044,07 m2	0,02 %				

PATERNA DEL RÍO

Parcelario agrícola y distribución de superficies

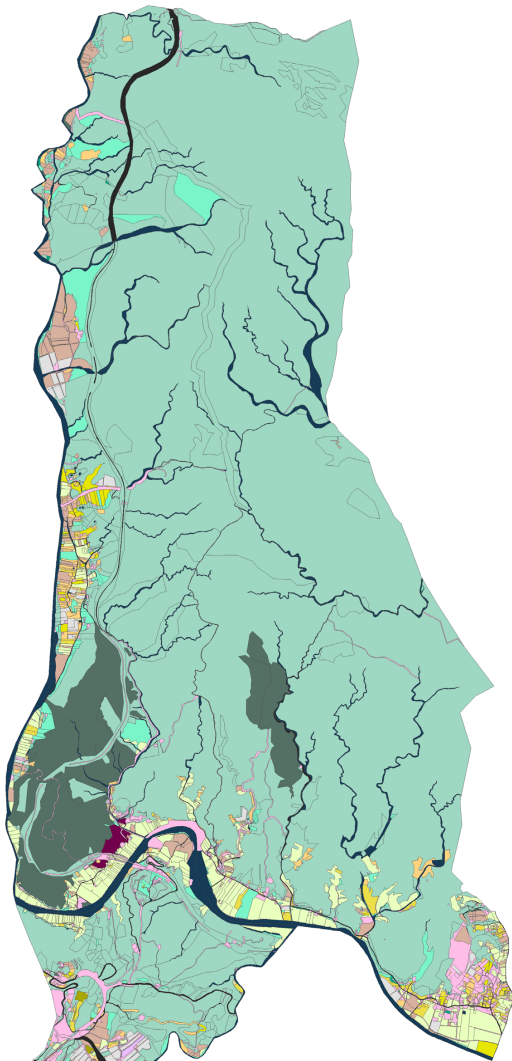
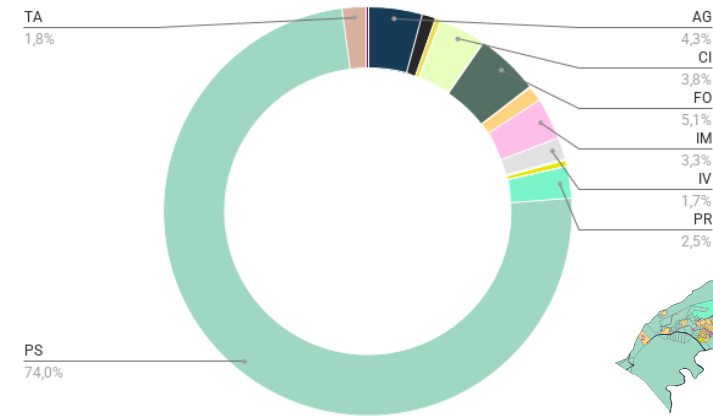


Paterna del Río | Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)

AG	Corrientes y superficie de agua	438.997,99 m2	0,97 %	OC	Olivar-cítricos	-	-
CA	Viales	626.639,37 m2	1,38 %	OF	Olivar-frutal	2.474,67 m2	0,01 %
CF	Asociación cítricos-frutales	-	-	OV	Olivar	297.000,74 m2	0,66 %
FF	Frutal de cáscara-frutal	7.871,04 m2	0,02 %	PA	Pasto con arbolado	1.703.653,43 m2	3,76 %
ED	Edificaciones	18.832,86 m2	0,04 %	PR	Pasto arbustivo	8.086.033,50 m2	17,85 %
FO	Forestal	19.116.392,97 m2	42,19 %	PS	Pastizal	9.875.056,29 m2	21,80 %
FS	Frutos secos y olivar	139.085,30 m2	0,31 %	TA	Tierras arables	2.053.965,94 m2	4,53 %
FY	Frutales	2.245.847,61 m2	4,96 %	VO	Viñedo-olivar	3.822,19 m2	0,01 %
IM	Improductivos	441.039,32 m2	0,97 %	VI	Viñedo	61.445,80 m2	0,14 %
IV	Invernaderos y cultivos bajo plástico	3.040,88 m2	0,01 %	ZU	Zona urbana	185.964,62 m2	0,41 %

SANTA FE DE MONDÚJAR

Parcelario agrícola y distribución de superficies



Santa Fe de Mondújar | Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)

AG	Corrientes y superficie de agua	1.491.035,77 m2	4,29 %	OC	Olivar-cítricos	39.868,87 m2	0,11 %
CA	Viales	366.713,44 m2	1,05 %	OF	Olivar-frutal	12.789,92 m2	0,04 %
CF	Asociación cítricos-frutales	146.175,21 m2	0,42 %	OV	Olivar	162.458,36 m2	0,47 %
CI	Cítricos	1.311.559,59 m2	3,77 %	PA	Pasto con arbolado	11.736,05 m2	0,03 %
ED	Edificaciones	1.818,12 m2	0,01 %	PR	Pasto arbustivo	867.490,76 m2	2,50 %
FO	Forestal	1.756.194,08 m2	5,05 %	PS	Pastizal	25.727.385,43 m2	74,00 %
FS	Frutos secos y olivar	3.051,08 m2	0,01 %	TA	Tierras arables	640.071,64 m2	1,84 %
FY	Frutales	432.815,66 m2	1,24 %	TH	Huerta	1.633,17 m2	0,01 %
IM	Improductivos	1.132.748,50 m2	3,26 %	VI	Viñedo	12.636,06 m2	0,04 %
IV	Invernaderos y cultivos bajo plástico	599.913,68 m2	1,73 %	ZU	Zona urbana	48.379,43 m2	0,14 %